

LO QUE IMPONE LA ETICA POLITICA

## ¿Cuándo se deslindarán los campos en el Partido Republicano Tinerfeño?

El espectáculo que se ha venido dando en el seno del Partido Republicano Tinerfeño, desde que el estadista "sevillano"—y que, por consiguiente, no puede "pasar" por tal ni aún en estos tiempos de medianías republicanas empujadas a los más altos puestos de la Nación—, don Diego Martínez Barrio tuvo la deslealtad de producir una escisión en el partido radical, ha adquirido sus momentos más regocijantes con motivo del actual viaje del ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Estásta, a nuestra isla. Allí, en Madrid, cuando la representación parlamentaria del Partido Republicano Tinerfeño tomó "posiciones" ante la división que se iniciaba entre los radicales, unos diputados permanecieron fieles al señor Lerroux y otros—los melés—se lanzaron a correr la rechiflada aventura política del señor Martínez Barrio. Pero todos, "como un solo hombre", se apresuraron a comunicar al Partido Republicano Tinerfeño que aquí, en nuestra isla, ese partido tenía que permanecer unido, sordos y ciegos sus afiliados a cuanto pasaba nacionalmente en el partido radical. Como puede verse, eso significaba una maniobra de gran inmoralidad política, puesto que se presindía de las divisiones entre los diputados tinerfeños del republicanismo para seguir aquí viviendo al socaire del caciquismo político.

GACETA DE TENERIFE, en más de una ocasión, dijo al Partido Republicano Tinerfeño que esas "habilidades" políticas no era lícito que se continuaran sosteniendo, que era necesario que nuestra isla supiera si ese partido estaba con Lerroux o con Martínez Barrio. No porque nos interesase lo que de querellas internas en el Partido Republicano Tinerfeño tuviese la actitud de dichos diputados, sino porque nuestro país tiene derecho a exigir a los partidos políticos que en las urnas solicitan los sufragios electorales, la mayor nobleza y sinceridad en los ideales, y saber si éstos reponen en cada instante a las conveniencias patrióticas de estos pueblos insulares. Pero nada tenía eficacia para lograr del Partido Republicano Tinerfeño una declaración terminante en ese sentido. Sin duda les era más provechoso seguir engañándose, y engañando al país—y esto es lo más censurable—con ese juego de ruralismo político.

Lo que no pudo lograr nuestras desinteresadas excitaciones, va camino de lograrlo la ENVIDIA. Sí, la envidia, los "celos mal reprimidos"—¡esto, con música de "La Verbena de la Paloma", si ustedes quieren!—al ver al señor Orozco Estásta elevado al Ministerio de Industria y Comercio. Vamos a demostrarlo a la ligera. Anticipándose al viaje de dicho ministro llegó a Tenerife el diputado don Antonio Lara y Zárate. ¿Y qué actitud ha adoptado el señor Lara, como tinerfeño, como compañero de abogacía y como correligionario del señor Orozco? Todo el país lo ha observado y lo ha puesto en comentario que merezca. El señor Lara ni se unió al recibimiento que nuestro pueblo tributó al ministro de Industria y Comercio, y ausente ha permanecido de todos los actos y homenajes celebrados en honor del señor Orozco. ¿Mezquinades políticas, que nunca deben llevarse al terreno de las elementales prácticas de la cortesía y de las cordialidades sociales, y más tratándose de un tinerfeño que llega a su país con la representación del Gobierno de la Nación? Ese es su verdadero nombre.

Después de ese tan poco edificante espectáculo político que ha dado en Tenerife el señor Lara, sin duda para adquirir "méritos" ante su jefe el señor Martínez Barrio, ya no puede el Partido Republicano Tinerfeño seguir cultivando el equívoco. Rota de tan fulminante manera la unión en el Partido Republicano Tinerfeño—que no ha sabido disimular el señor Lara—, dicha agrupación política está en el deber de deslindar los campos. Que sepan de una vez los que en ese partido están con el señor Lerroux, o con el secretario Martínez Barrio; los que están con la coalición gubernamental que acaba de salvar a España de los estragos de un criminal movimiento revolucionario, o con la medianía política que en cuerpo y alma está entregada al izquierdismo sectario y perturbador.

El teatro Guimerá ha sido solicitado del Ayuntamiento—que para eso no debe concederle, por las razones que ayer se dieron en estas columnas—, para dar una conferencia política el Sr. Lara. ¿Qué se propone el señor Lara con esa conferencia? ¿Levantar francamente, dentro del Partido Republicano Tinerfeño, la bandera del martinibarrismo? ¿Eleva sus quejas a los altos Poderes de la República, por haber hecho ministro a su paisano y correligionario el señor Orozco, porque él había soñado ser el único tinerfeño que en el actual régimen ostentara ese honor? Todo hace esperar—cuquiera sea el local desde donde el señor Lara se dirija a nuestro país—que la tal conferencia esté llamada a concluir con el doble juego político que se desarrolla en el seno del Partido Republicano Tinerfeño. Bienvenido sea entonces ese acto, porque ya era hora de que el Partido Republicano Tinerfeño cese en el poco escrupuloso comodín de ser "ministerial" de todos los Gobiernos republicanos. Que eso, en buena ética política, tiene una concepción poco favorable para el partido que lo eleva a dogma y la practica con mengua de los puros ideales.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Asuntos de la Gomera

LA HISTORIA DEL AISLA SERA UN HECHO

Dijimos desde las columnas de GACETA DE TENERIFE en ocasión no remota, que existía el propósito de publicar una historia de la isla de la Gomera, y que a juzgar por los valiosísimos elementos que a tal objeto habíase dado cita, provistos de verdadero entusiasmo y cariño en obra de tanta importancia, en plazo breve sería una realidad.

Hoy cábenos la satisfacción de ratificar cuanto quedó consignado en aquel escrito, y a la vez, afirmar que, sin haber desertado ninguno de cuantos valores voluntariamente asumieron la obligación de contribuir a la publicación de dicha obra, de tal forma se ha incrementado el entusiasmo en los

mismos que sin ambages ni reticencias podemos ya vanagloriarnos de su inmediata efectividad.

El Cabildo de esta isla, según expresa manifestación de su presidente, incluyó en los presupuestos ordinarios para el año en curso la cantidad de tres mil pesetas, al objeto de hacer por su cuenta la edición de la obra. Acaso fuera éste el principal escollo con que pudiera tropezarse para conseguir nuestro objetivo, que no es raro encontrar malogradas obras de indiscutible importancia a causa de verse privadas de adecuada asistencia económica; pero en el caso que nos ocupa se ha impuesto, como era de esperar, el patriotismo de los consejeros de nuestro Cabildo,

aplaudidos por la sana opinión insular, salvándose terminantemente la dificultad de la financiación de la obra.

El escritor y publicista canario don Daño V. Darías Padrón, que voluntaria, espontánea y gratuitamente se ha ofrecido para escribir nuestra historia, lleva bastante adelantados sus trabajos de investigación; y el cronista oficial, don Luis Fernández Pérez, ha empeñado sus más vivos deseos en pro de esta utilísima empresa.

Cabe, pues, augurar un éxito rotundo y rápido respecto a la publicación de la Historia de la Gomera.

Nicanor MELIÁN.

Isla de la Gomera, Enero de 1935.

## Comentarios del día

Ventaja y desventajas del crédito agrícola

En este mismo lugar hemos destacado en sus pormenores las ventajas y desventajas que para Canarias trae consigo el crédito agrícola. Hay necesidad de insistir en el tema y aprovechar la ocasión que la estancia del señor Orozco en estas islas nos ofrece. Existe en el programa mínimo de los elementos del agro la concesión del crédito, pero esta ayuda sin organización, es tan grave como si dejara de concederse. Tal es así que a estas horas los intermediarios y principalmente los extranjeros se estarán mofando del gran disparate que el Gobierno comete, cayendo toda la responsabilidad en el ministro de Industria y Comercio. Nos conceden un crédito, con el que se evita que el agricultor tenga que pedir anticipos, pero por otra parte se ha olvidado que el intermediario seguirá su labor con pleno desahogo, sin arriesgar capital, manejando la producción frutera. Y al cabo del año, nos vamos a encontrar con diez millones más de déficit que han emigrado al extranjero. La facilidad y el auxilio que supone el crédito es, pues, momentáneo, si el agricultor no ha llegado a comprender aún que su defensa y su salvación están en la Sindicación.

Entregarnos un crédito, dejándonos indefensos, en manos de quienes vienen explotando el negocio frutero, equivale a hipotecar la agricultura. La labor que se exige a los diputados no es esa; la actuación que se viene pidiendo al ministro de Industria y Comercio es otra. Se le pide la revisión del contrato del Estado con la Trasméditerránea, se le pide el decreto de sindicación. Sin estos medios de defensa, el crédito agrícola no mediará nada. "Al agricultor hay que salvarlo aunque no quiera", ha dicho el vicepresidente de las Cortes, señor Casanueva. No se le puede permitir la anarquía, porque la agricultura debe cumplir la misión social que representa. No se obtiene la unión voluntaria, y sabemos por qué no se ha logrado, pero se obtendrá desde las alturas del Poder. De igual manera que se obliga la sindicación de otras profesiones, asimismo debe imponerse en el agro. Mas que por nada, porque es el principal elemento de la vida de los pueblos.

Los fletes hay que rebajarlos. No se puede tolerar que nuestra agricultura esté pagando el déficit de la Trasméditerránea por sus servicios marítimos ajenos a nuestras actividades. Sobre este particular nada ha dicho el señor Orozco; sobre la sindicación tampoco. Para él el problema se soluciona con buscar nuevos mercados. ¡Qué triste realidad se desprende de los labios de un ministro, hijo de Canarias! Ni rebaja de fletes, ni sindicación agrícola y los puertos francos sirviendo a la defensa de los productos de otras provincias, al igual que les pagamos a estar

los servicios marítimos. Y para mayor sarcasmo, como pretendiendo aplacar el movimiento agrícola de Canarias, se concede el crédito a una agricultura desorganizada, cuyo destino está en poder de los intereses creados y sin mostrar siquiera deseos de que se encauce, de que se organice en las asociaciones sindicales.

Nos conceden diez millones de pesetas que irán a engrosar los ingresos de la Compañía Trasméditerránea y los del intermediario. Esto es indudable.

La voz de la calle

Ha llegado hasta nosotros la voz de la calle, la repulsa, el grito unánime que es hoy comentario de día en todas las esferas sociales sin distinción de hogar, deseos ni edades, y a excepción de una exigua minoría cuya hipersensibilidad llega hasta el extremo de hacerles perder la categoría ciudadana para convertirse en meros entes instrumentales de Moscú en perjuicio de su país, casa, familia y semejantes.

¿Cuál es el tema que mueve con unisono compás de apreciación a todo un pueblo?

Algún creará que se trata del problema del Sarre, de la independencia de Austria, de la entrevista Mussolini-Laval o de la estancia del señor Orozco en Tenerife; pero—¡pásmense los lectores!—no es nada de eso. Es otra visión mucho más trascendental e importante. Es un caso insólito que por su carácter y circunstancias peculiares va aparejado con la característica apreciación de ser el exponente común de la repulsa de todo un pueblo que no se resigna ya, como en los primeros días de la República, a vivir coaccionado, amenazado y malherido por las hordas salvajes de gentes cuya única misión en este mundo creen ser la redención del proletariado bajo la forma masónica de "pasarlo a la indiferencia" por inanición, después de haber destruido marxísticamente cuanto contribuía a sustentar su vital existencia. ¡Pobre proletariado si tal es su única redención!

Así se expresa la voz de la calle al condenar con la repulsa más unánime el hecho que ha motivado estas líneas y que lo vamos a dejar escueto a la consideración de nuestros lectores y que no es otro sino el vulgar atentado y tremenda salvajada que se ha cometido en el Norte de Tenerife con trece fincas al destrozarse miles de pías y centenares de plantones bananeros.

El turismo y el Cabildo

Santiago Vinardell se queja de las deficiencias de la propaganda turística de Canarias en París. He escrito a Guerra del Río, pidiéndole su cooperación. He aquí en síntesis el tema de este comentario del día. Y podríamos poner el punto final, si no fuera porque la opinión tinerfeña está pidiendo a gritos la renovación de los viejos procedimientos que imperan en nuestros organismos oficiales.

El Cabildo de Tenerife tiene en Madrid montadas unas oficinas con igual cometido y funciones también el Patronato Provincial. Esta organización supone dinero algunos millares de pesetas al año pero ya se ve que se gasta inútilmente. Así andan todos los asuntos del Cabildo. El tranvía, el teléfono, el turismo... Todo dejando pérdida, sin beneficiar al país. Pero en el Cabildo impera la política del partido republicano tinerfeño, la política de Lerroux y Martínez Barrio, y cuanto realice o deshaga la Corporación, tiene el visto bueno de los conspicuos, y también de los enchufistas. Para eso paga Tenerife un presupuesto insular que contribuye a hundir la economía. Para carecer de vías de comunicación y para retardar la intensificación del turismo. Por todas partes vemos impuestos, consumos, contribuciones, gabelas, mientras el país, el comercio, la industria y la

"DIVIDE Y VENCERAS"

## Los maestros nacionales, en guerra

Los casi setecientos maestros nacionales que actualmente prestan servicio en esta provincia, cuentan con varias asociaciones...—bueno, asociaciones las llamaremos sí, pero sin que los fines sociales pertinentes se atisben por ninguna parte; conferencias pedagógicas, defensa de intereses colectivos, creación de Bibliotecas profesionales y literarias, dique contra atropellos y extralimitaciones de jefes y jefecillos y demás corte de "amigos" de niños, escuelas y maestros, nada de esto, que nos transformaría de los funcionarios más pintorescos, solos y desdichados en los más respetados, dignos y honorables, tiene en los programas de sus actividades societarias, ni aún el más leve eco de intención social, ninguna de las Asociaciones en cuestión.

Una de estas se aferra con tesón de acero, en sostener el insostenible "tinglado de la habilitación", eje, centro y meta del objeto, fin y medios pedagógicos de su "media docena" de asociados.

Otra—un tantico "fúnebre"—vive de la muerte del compañero que toma el definitivo acuerdo de marcharse de este Mundo, y en consoladora frase hecha entregar unas pesetas para que el luto no sea "tan negro", al infeliz heredero del que se fué sin billete de vuelta.

Otra—temeraria y amilanante—clama airada contra todo el prójimo que tenga el menor "pelo" de "dos pesetas" o que, careciendo de ellas, alce los ojos a Dios y pida clemencia cuando se le pongan por delante, abiertas de par en par, las puertas de la adversidad. Yo no sé si habrá quien se atreva a decir que todo esto no es des-

consoladoramente cierto; y por serlo, triste y ofuscante.

Y por fuerza de la lógica, fruto de esas asociaciones—fruto amargo, ¡más que la retama!—es el estado de animosidad que existe entre los señores maestros nacionales de esta Región: personas que debieran convivir en un ambiente cordial, alegre y generoso (el Buen Maestro), salimos—¡yo también!—del templo de la Educación y, por las calles, en cualquier esquina donde se reuna el mínimo de dos, se sienta oficina de acre censura contra los demás; con mirada torva nos saludamos, o no nos saludamos si podemos, alta la incógnita, fácil el adjetivo hostil, dura la amenazadora actitud... y entre tanto, el Excmo. Ayuntamiento no nos paga lo que es nuestro y necesitamos; el Estado nos paga mal y tarde—patrono moroso—; nuestras Escuelas están pobrísimas de dotación, higiene—y otra: "menudencias"—, la Inspección nos mira de reojo y con la espada de Damócles en alto... Señores maestros, por favor, así no se puede seguir; es necesario conquistar nuestro oriente, que nos eleve en consideración, capacidad y respeto; que nos entre por la puerta grande de la estimación social.

Nos proponemos, en nuestro próximo y modestísimo trabajo, plantear a fondo el problema: nada de "Asociaciones múltiples" e inútiles por su "anemia" intelectual y moral.

Vicente MERCADO

Tenerife, Enero de 1935.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

## España necesita un Gobierno unitario

Mientras no se conozca en su texto taquígrafico el discurso del señor Alcalá Zamora a los ministros responsables, no será posible, naturalmente, calcular sus consecuencias, aunque podría acontecer que las consecuencias se conocieran, o por lo menos se vislumbraran, en cuanto termine el monólogo ministerial respecto del conocimiento del aludido discurso, si es que se considerase necesario preparar el instrumento adecuado para que puedan cumplirse las indicaciones, observaciones y enseñanzas contenidas en la disertación presidencial.

Más lo difícil va a ser eso, lo de la adecuación del instrumento a las necesidades que se quieren satisfacer. En la reunión de izquierdistas, que comentamos en día precedente, dijo el señor Albornoz ponderando la dificultad de unir y aun la de inteligenciar, que en un solo sector de la izquierda podrían señalarse hasta cinco o seis "dearíos" distintos. Hay que multiplicar la cifra por cuatro o por cinco si queremos comprender la alusión a todos los grupos republicanos. Esta discordia se da también en el marxismo. Y, por consiguiente, existe igualmente, aun cuando en lo accidental, en el campo de las llamadas derechas.

Ahora bien: no diremos nosotros que un Gobierno deba ser precisamente

mente una orquesta, pero si que no pueden cumplirse los objetivos del Gobierno si los elementos que lo constituyen no están perfectamente acordados. ¿Y es posible el acuerdo, cuando existe el desacuerdo ideal? ¿Es posible la unidad de acción, sin la unidad de pensamiento? El señor Lerroux dice que las dificultades radican en las cosas y no en las personas. Pero el señor Lerroux olvida que las personas tienen respecto de las cosas y de sus soluciones, y de la actuación que hay que seguir ante ellas, criterio distinto, de conformidad con sus respectivos ideales. Pues este es el verdadero problema. La discordia no puede ser en ningún caso instrumento de Gobierno, o será en todos un instrumento averiado y deficiente. Ni cabe la posibilidad siquiera de que se trace un camino o se acuerde un programa y se comprometan a seguirlo y realizarlo, porque discreparán en los modos y hasta en el ritmo.

Cuando el gran estadista inglés Pitt hizo la apología de la unidad, hizo, a la vez, sin proponérselo, la apología de la fuerza racionalmente empleada. Nada es tan fuerte como la unidad. Nada de verdadero provecho para la nación podrá hacerse mientras sus destinos no los dirija un Gobierno unitario. ¿Puede esperarse nada semejante, ni que se acerque a ello en las condiciones actuales de España? Quisiéramos contestar que sí; pero mirando las realidades nacionales, las tristes realidades nacionales, que son de división y de discordia en todas partes, tenemos que contestar negativamente.

PATRICIO.

Madrid, Enero de 1935.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

agricultura, descienden en valor. Así vamos tirando, esperando que el Cabildo llegue a la situación de bancarrota, al igual que el Ayuntamiento, por obra y gracia de su partido político deshecho.

# Notas de la vida local

## DE ACTUALIDAD MILITAR

### El licenciamiento del segundo llamamiento del reemplazo de 1933

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Circular de 3 del actual mes de Enero (D. O. número 4), relativo al licenciamiento por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, de los individuos pertenecientes al llamamiento antes citado, que prestan servicio en Canarias, el comandante militar de esta Región, general don Enrique de Salcedo y Molinuevo, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Los socorros serán los establecidos en la regla primera de la Circular citada.

Artículo 2.º Para los viajes por cuenta del Estado de los licenciados, los jefes de los Cuerpos darán cumplimiento a lo dispuesto en la O. C. de 27 de Diciembre de 1933 (D. O. número 303, página 731).

Artículo 3.º Por lo que se refiere a las prendas de vestir con que deben marchar a sus hogares los licenciados, se dará cumplimiento a lo dispuesto en la regla tercera de la Circular de referencia.

Artículo 4.º Las fechas de licenciamiento serán las siguientes:

Día 25.—Los individuos de la guarnición de Tenerife que fijan su residencia en la Península embarcarán en la noche de este día en el correo que directamente saldrá para Cádiz al comenzar el día 26.

Día 26.—En este día se licenciarán los de la guarnición de Las Palmas que fijan su residencia en las Islas de Lanzarote, Fuerteventura y provincia de Tenerife.

Día 27.—Los de la guarnición de Tenerife que fijan su residencia en las Islas de La Palma, Gomera, Hierro y provincia de Las Palmas.

Día 30.—Los individuos de la guarnición de Las Palmas que fijan su residencia en la Península embarcarán este día en el correo que directamente saldrá para Cádiz. En el mismo día se licenciarán los que marchen al interior de las Islas de Tenerife y Gran Canaria.

Día 31.—Los que fijan su residencia en las capitales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El comandante militar de Las Palmas queda facultado para or-

denar la incorporación a la Plana Mayor de sus respectivos Cuerpos de los individuos que se encuentran en destacamentos en los que no puedan ser licenciados por razones de entrega y formalización de asuntos que razonablemente se expongan los jefes de Cuerpo respectivo, de cuando elegir la fecha de la referida incorporación de la manera que puedan licenciarse los individuos a quienes afecte las causas prevenidas para el licenciamiento de los demás de residencia en la O. C. citada.

Igual conducta se seguirá en esta plaza con los que sirven en los destacamentos de Orzava y Santa Cruz de la Palma, para lo cual, el jefe del regimiento de Infantería número 37 propondrá a esta Comandancia Militar las incorporaciones que considere indispensables.

Artículo 5.º Para los individuos que vayan a residir a la Península los jefes de los Cuerpos y unidades solicitarán de los comandantes respectivos los pasaportes correspondientes hasta Cádiz, quedando autorizado el de Las Palmas para expedirlos, dando cuenta por telégrafo del embarque.

Artículo 6.º Con el fin de que el actual licenciamiento se efectúe con el orden y compostura que debe presidir en todo acto militar, por los jefes de los Cuerpos y unidades de esta guarnición y de la de Las Palmas se nombrarán las listas correspondientes al número de licenciados, para que los comparezcan al muelle, debiendo permanecer en el mismo hasta la salida del barco, para garantizar el orden y la compostura de los licenciados.

Artículo 7.º Los individuos que vayan a residir a Orán y otros puntos del Protectorado francés en Marruecos y de Argel, se les prevendrá por sus jefes que deben ir provistos de pasaporte internacional, como se exige para cualquier otro ciudadano, y que las cartillas militares serán formalizadas hasta el último punto español de la frontera, o hasta el último punto de desembarque, si como sucede con Orán, hay líneas de vapores españoles.

## Ecós de sociedad

### NECROLOGIA

En esta capital falleció don Miguel Carballo de las Casas, fiscal jubilado de esta Audiencia.

Persona de relevantes sentimientos, ha dejado un hondo vacío entre sus amistades y conocidos, así como entre sus compañeros de profesión.

Ayer se celebró el entierro del fallecido, el que recibió sepultura en el Cementerio de Santa Lascina.

Descanse en paz el caballero finado y reciban su esposa, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Se ha efectuado en esta población el sepelio de la estimada señorita Marcelina Rodríguez Campos, cuya muerte ha producido hondo dolor entre sus amistades por sus dotes de simpatía y otras cualidades personales.

Reciban sus desconsolados padres, tios y demás familiares la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

### VIAJES

Para Las Palmas se embarcaron don Julio Navarrete don José Cone, don José López, don Manuel Beltrán, don León Gómez, don Antonio Rodríguez, don Alfredo Bonckere y señora y don Benito González y señora.

—De Las Palmas llegaron ayer don Servando Arcauce, señores Surah e hijo, don Eduardo Farfán, Mr. Chanchma, don Enrique Siemens y doña María de Mario e hijo.

—El domingo regresó a Santa Cruz de la Palma el capitán de puerto de aquel Distrito marítimo don Francisco Herrera Araneta.

—Han regresado a Las Palmas el presidente y el secretario de la Comisión de Exportación de aquella provincia, don Galo Arreaga y don José Mallo Díaz, respectivamente.

—Regresaron a la vecina Isla don Bartolomé Gómez Apolinario y don Manuel Doreste.

—Ha marchado a la Península el joven y aprovechado estudiante de Medicina don Gil Méndez Bencomo.

—Ayer hizo viaje a Cuba, en un avión de su madre, don Armando Fuentevilla.

—Han llegado de San Sebastián de la Gomera el abogado don Sebastián Ascanio y el médico don Antonio Macías León.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado don José de la Bárcena, doña Dolores Alvarez Gil, don José González Cabrera, don Sebastián Arocena, don Manuel Capón don David Juan Secok, doña Pilar Torres de Vidal, don Eduardo Machin y señora, don Emilio Pascual, don José M. Frías, don José Sánchez, don José González Cabrera y don Rafael Alvarez.

—En Las Palmas se han embarcado para Barcelona el doctor don Adolfo Ley Gracia y su esposa doña Soledad Valle Benítez.

Los jóvenes esposos fijarán su residencia en la Ciudad Condal, donde él establecerá su consulta.

### ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el director de nuestro colegio "El Radical" y concejal del Ayuntamiento de Las Palmas, don Pedro Benítez Bravo de Laguna.

### BODAS

Para el doctor en Medicina don Francisco Hernández Guerra ha sido pedida en Las Palmas la mano de la bella señorita María Luisa González Guerra.

La boda se anuncia para en breve.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan Perera Padrón 240'00  
" José Corona Garcia 150'00  
Sr. depositado pagador de la Junta Administrativa de Ooras Publicas 174.326'18

### Para que no fueran al trabajo

### Unas cigarreras maltratadas de obra por unas compañeras

Las jóvenes cigarreras Estela Martín Hernández y Dominga Castillo González, vecinas de esta capital, y empleadas en la fábrica de tabacos "La Lucha", manifestaron en la Comisaría de Vigilancia y ante el agente de guardia, que en la mañana de ayer se dirigían al trabajo, en la mencionada fábrica, y que al pasar por la Plaza de Toros fueron maltratadas de obra y de palabras por la llamada Mercedes Padilla, por otra llamada Lola, por Josefina, por Encarnación y por Celia, que son operarias también de la misma fábrica.

Las citadas obreras querían impedir que las agredidas fueran al trabajo.

### Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 27 del presente mes de Enero, a las once horas de la mañana, en el local del Casino de La Laguna, con objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas del año último.

Manifestaciones de los participantes.

En el caso de que no se reuniera número bastante de socios se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 12 de Enero de 1935.

—El presidente, Arturo Vergara.

En la carretera de San Andrés

### Choque de automóviles

Ayer, a las ocho de la mañana, se produjo un choque entre los automóviles de la matrícula de Tenerife números 5.232 y 3.140, propiedad de Pedro Saavedra y de Domingo Silverio Hernández, y conducidos por Juan González y Carriña y por Francisco Cout Hernández, respectivamente.

El choque se produjo de la siguiente forma:

El coche número 5.232, que de esta capital iba en dirección a San Andrés, al llegar al sitio denominado "Las Cuevitas", próximo a pueblo primeramente citado, sufrió una colisión con el otro coche número 3.140, resultando el primero de los vehículos sin averías aparentes, y el segundo con grandes desperfectos, que de momento no pueden apreciarse, pero que son de gran cuantía.

Por efecto del choque resultaron lesionados levemente y recibieron asistencia en la Casa de Socorro, los ocupantes del segundo vehículo, el conductor Francisco Cout Hernández y el propietario Domingo Silverio Hernández, de 27 años, de erosión frontal.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de Instrucción de esta capital.

### Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Marcelo, p.; Bernardo, Pedro, Acursio, Adyuto y Otón, mrs.; Honorato, Ticiano y Melas, obs.; Honorato, ab.; Furseo, cf.; y Priscila.

Santos de mañana.—Antonio, ab.; Espeusipo, Eleusipo y Meleusipo, Diodoro y Mariano, mrs.; Sulpicio, ob.; Antonio, Mérulo y Juan, mjs.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 17.—Misa rezada a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don Juan Suárez (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho y media, por doña Rafaela Costa de Guigou (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 17.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada. Iglesia del Pilar

Jueves 17.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Novena al Niño Jesús de Praga, cánticos y Bendición con el Santísimo Sacramento.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 17.—Jueves Eucarístico. Misa a hora libre.

Misa a la hora que la encarguen, acompañada al armonium y con cántico de Motetes.

Actos de desagravios después de la Misa, con el Señor manifiesto.

Hora Santa a las seis de la tarde. Todos presentes los que militan en las filas eucarístico-juevistas, sin que falte un soldado de la Archicofradía para hacer la guardia al agosto Soberano en estos sesenta minutos de Real audiencia.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

# - NOTICIAS -

En Junta general celebrada por la Comunidad "Río de San Isidro", fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Barrera Torres; vicepresidente, don Nicanor Padrón Lima; tesorero, don José Armas Martín; secretario-contador, don Atanasio González Navarro; vocales, don Rodolfo del Pino, don José González Saavedra y don Felipe Plasencia.

CHOFER con título se ofrece para trabajar en cualquier pueblo de la Isla, con buenos informes; 23 años y con 5 años de práctica; sueldo, 30 duros. Dirijanse a San Agustín, 113. Teléfono 1.665. Antonio Afonso.—focd.

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas. Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

SE ALQUILA el piso de la casa calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83 (piso alto).

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Antonio Hernández, de 2 años, domiciliado en San Carlos, 12, de herida contusa en la región frontal; leve.

José Reyes Armas, de 51 años, domiciliado en San Miguel, 46, de una contusión en el cuello; leve.

Eugenia Viñas, de 3 años, domiciliada en Emilio Caizadilla, 3, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

Domingo Santos Rodríguez, de 2 años, domiciliado en Paso-Alto, de quemaduras de segundo grado en la región abdominal; leve.

Carlos González López, de 3 años, domiciliado en Santiago, 12, de una contusión con hematoma en la región occipital; leve.

Rafael Hernández, de 21 años, domiciliado en calle Blanco, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Ramón Fernández Martín, de 30 años, domiciliado en San Francisco, 80, de herida producida con un clavo en la mano izquierda y alcoholismo agudo; leve.

Luis Pangeu Armas de 20 años, domiciliado en Los Molinos, 11, de herida producida por instrumento punzante en la planta del pie izquierdo; leve.

Francisco de Vera, de 30 años, domiciliado en San Juan Bautista,

MAGNIFICO SOLAR.—En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese a teléfono 1.106, de nueve a doce.

Ha cesado en el cargo de procurador del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Laguna don Manuel O'Donnell Hernández, que pasa al Juzgado de Granadilla.

SE ALQUILA un piso en la calle de la Marina, con hermosa vista sobre la bahía, en 250 pesetas. Informará don Nicolás Dehesa; teléfono 471.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Nava, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García, San Juan, 4; teléfono 1.531.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella"; ¡nunca!!

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Vida judicial

### Sentencia

El Tribunal de Urgencia de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa número 250 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Hipólito Hernández de la Rosa, Amaro Hernández González y Pablo Martín Díaz, por el delito de tenencia de armas sin licencia y atentado.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, solicitó en el acto de la vista se le impusieran a los procesados la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor, por el delito de atentado, a cada uno de los procesados, y dos años, once meses y once días de prisión menor al Hipólito, por la tenencia de armas, así como también 250 pesetas de multa.

Se absuelve a dichos procesados de los delitos de que venían siendo acusados en la presente causa por el Ministerio fiscal, con declaración expresa de costas de oficio. Se

manda a poner inmediatamente en libertad sino estuvieran presos por otra causa o motivo, librándose al efecto mandamiento al jefe de la Prisión.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del abogado señor Sánchez Díaz, quien en su brillante informe negó la tesis que sustentaba el Ministerio fiscal, dictándose sentencia absolutoria, de acuerdo con lo solicitado en su informe en el acto de la vista.

### Sumarios

El Juzgado de Icoad incoó sumario por hurto de plátanos, en virtud de atestado de la Guardia civil, en el que se hace constar que en las fincas que poseen don Agrícola García y Espinosa de los Monteros y don Antonio Socas Lugo, habían sido sustraídas nueve piñas, de cuyo hecho se acusa a Pantaleón Hernández Rodríguez.

—El Juzgado de la Gomera incoó sumario por amenazas, habiendo ocurrido el hecho el día 3 del actual en el pueblo de Chipude

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no

Brique Romen de Armas ARQUITECTO Calle del Si número 1

Lea usted GACETA DE TENERIFE

INFORMACION DEL DIA

Afectuoso recibimiento de Las Palmas al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco

Como estaba anunciado, en la mañana de anteayer, lunes, llegó al puerto de La Luz, en el cañonero "Dato", el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, en viaje oficial trayendo un saludo del Presidente de la República y del presidente del Gobierno para las Islas Canarias.

Las primeras autoridades se trasladaron a bordo del "Dato" para ofrecer sus respetos al ministro, desembarcando éste poco después de las 10 y media por la Marquesina, en donde fué presentado a las demás autoridades y entre ellas al Ilustrísimo señor Obispo.

Un hidroavión de la Compañía alemana Lufth-Hansa evolucionó sobre el "Ciudad de Melilla" y el "Dato", en el momento en que entraban en bahía y desembarcaba el señor Orozco.

El señor Orozco, en unión del alcalde de la ciudad señor Artiles Fabelo, se dirigió hacia la misma siguiéndole una larga caravana automovilista la que haciendo el recorrido por las principales calles de la ciudad, hizo alto en las Casas Consistoriales.

Los concejales desfilan saludando al señor Orozco y al terminar el alcalde señor Artiles Fabelo dirigiéndose al ministro le dijo: "Excelentísimo Sr. Esta Excmo. Corporación Municipal siente infinita complacencia en saludar al hijo ilustre de la hermosa isla hermana: Tenerife, y yo, su presidente—sin méritos para serlo—, tengo alto honor de ofrecer mis respetos. No habéis querido regresar a la capital de la República sin venir a nuestra tierra. Me anunciaba el corazón que así sería, no obstante las primeras referencias contrarias. Ello nos proporciona el intenso placer de estrechar vuestra mano y una deliciosa ocasión para agasajaros. Estáis, señor, en vuestra propia casa, y rodeado de hermanos vuestros; hermanos que se sienten legítimamente orgullosos de vos, que os quieren y que os admiran. Esta comunicación con vos nos llena de intenso júbilo, de noble regocijo. Quisiéramos contagiarnos de esta sana alegría que en estos instantes vibra en nuestro espíritu. Pretendemos, y esperamos lograrlo, haceros pasar unas horas felices entre nosotros. Aceptad, señor, nuestra fraterna, sentidísima bienvenida, y nuestra sincera y desinteresada adhesión personal".

El señor Orozco visiblemente emocionado contestó con las siguientes y sentidas palabras: "Señor alcalde, señores: En mi visita a la isla de Tenerife he recibido tal número de agasajos, expresión cordial de mis paisanos, trayendo ello como consecuencia un estado de franco decaimiento físico, por un exceso de cariño, que los mejores obsequios que me podían ofrecer son una silla para descansar y un rato para callar. Sin embargo, considero en tanto las palabras del alcalde y vuestra cordial presencia que yo no puedo dejar de hacer constar mi profundo agradecimiento por tales cordiales muestras de atención. He de deciros que no es un ministro, en viaje oficial, quien os visita. No vengo ni como tal, ni como turista ni siquiera en cumplimiento de misión protocolaria. Se trata de un paisano, y por eso he querido hablaros no elocuentemente, sino en un tono familiar, de amigo y de paisano, que llega para recibir vuestras aspiraciones, que yo puedo recoger mejor, por esta condición cordial de mi visita, nacida de mi calidad de paisano, motivando el que sea yo uno más en la consecución de todas vuestras justas aspiraciones. Vine a Tenerife para estar dos días, ya que la situación gubernamental no permitía mayor margen para la grata estancia en la tierra canaria. Por ello no pensé en los primeros instantes en venir a la isla de Gran Canaria. Pero al restablecerse la seguridad en el seno del Gabinete me comprometí al salir de Tenerife, a visitar primero que nadie la ciudad de Las Palmas.

Como estaba anunciado, en la mañana de anteayer, lunes, llegó al puerto de La Luz, en el cañonero "Dato", el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, en viaje oficial trayendo un saludo del Presidente de la República y del presidente del Gobierno para las Islas Canarias. Las primeras autoridades se trasladaron a bordo del "Dato" para ofrecer sus respetos al ministro, desembarcando éste poco después de las 10 y media por la Marquesina, en donde fué presentado a las demás autoridades y entre ellas al Ilustrísimo señor Obispo. Un hidroavión de la Compañía alemana Lufth-Hansa evolucionó sobre el "Ciudad de Melilla" y el "Dato", en el momento en que entraban en bahía y desembarcaba el señor Orozco. El señor Orozco, en unión del alcalde de la ciudad señor Artiles Fabelo, se dirigió hacia la misma siguiéndole una larga caravana automovilista la que haciendo el recorrido por las principales calles de la ciudad, hizo alto en las Casas Consistoriales. Los concejales desfilan saludando al señor Orozco y al terminar el alcalde señor Artiles Fabelo dirigiéndose al ministro le dijo: "Excelentísimo Sr. Esta Excmo. Corporación Municipal siente infinita complacencia en saludar al hijo ilustre de la hermosa isla hermana: Tenerife, y yo, su presidente—sin méritos para serlo—, tengo alto honor de ofrecer mis respetos. No habéis querido regresar a la capital de la República sin venir a nuestra tierra. Me anunciaba el corazón que así sería, no obstante las primeras referencias contrarias. Ello nos proporciona el intenso placer de estrechar vuestra mano y una deliciosa ocasión para agasajaros. Estáis, señor, en vuestra propia casa, y rodeado de hermanos vuestros; hermanos que se sienten legítimamente orgullosos de vos, que os quieren y que os admiran. Esta comunicación con vos nos llena de intenso júbilo, de noble regocijo. Quisiéramos contagiarnos de esta sana alegría que en estos instantes vibra en nuestro espíritu. Pretendemos, y esperamos lograrlo, haceros pasar unas horas felices entre nosotros. Aceptad, señor, nuestra fraterna, sentidísima bienvenida, y nuestra sincera y desinteresada adhesión personal".

El señor Orozco visiblemente emocionado contestó con las siguientes y sentidas palabras: "Señor alcalde, señores: En mi visita a la isla de Tenerife he recibido tal número de agasajos, expresión cordial de mis paisanos, trayendo ello como consecuencia un estado de franco decaimiento físico, por un exceso de cariño, que los mejores obsequios que me podían ofrecer son una silla para descansar y un rato para callar. Sin embargo, considero en tanto las palabras del alcalde y vuestra cordial presencia que yo no puedo dejar de hacer constar mi profundo agradecimiento por tales cordiales muestras de atención. He de deciros que no es un ministro, en viaje oficial, quien os visita. No vengo ni como tal, ni como turista ni siquiera en cumplimiento de misión protocolaria. Se trata de un paisano, y por eso he querido hablaros no elocuentemente, sino en un tono familiar, de amigo y de paisano, que llega para recibir vuestras aspiraciones, que yo puedo recoger mejor, por esta condición cordial de mi visita, nacida de mi calidad de paisano, motivando el que sea yo uno más en la consecución de todas vuestras justas aspiraciones. Vine a Tenerife para estar dos días, ya que la situación gubernamental no permitía mayor margen para la grata estancia en la tierra canaria. Por ello no pensé en los primeros instantes en venir a la isla de Gran Canaria. Pero al restablecerse la seguridad en el seno del Gabinete me comprometí al salir de Tenerife, a visitar primero que nadie la ciudad de Las Palmas.

Como estaba anunciado, en la mañana de anteayer, lunes, llegó al puerto de La Luz, en el cañonero "Dato", el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, en viaje oficial trayendo un saludo del Presidente de la República y del presidente del Gobierno para las Islas Canarias. Las primeras autoridades se trasladaron a bordo del "Dato" para ofrecer sus respetos al ministro, desembarcando éste poco después de las 10 y media por la Marquesina, en donde fué presentado a las demás autoridades y entre ellas al Ilustrísimo señor Obispo. Un hidroavión de la Compañía alemana Lufth-Hansa evolucionó sobre el "Ciudad de Melilla" y el "Dato", en el momento en que entraban en bahía y desembarcaba el señor Orozco. El señor Orozco, en unión del alcalde de la ciudad señor Artiles Fabelo, se dirigió hacia la misma siguiéndole una larga caravana automovilista la que haciendo el recorrido por las principales calles de la ciudad, hizo alto en las Casas Consistoriales. Los concejales desfilan saludando al señor Orozco y al terminar el alcalde señor Artiles Fabelo dirigiéndose al ministro le dijo: "Excelentísimo Sr. Esta Excmo. Corporación Municipal siente infinita complacencia en saludar al hijo ilustre de la hermosa isla hermana: Tenerife, y yo, su presidente—sin méritos para serlo—, tengo alto honor de ofrecer mis respetos. No habéis querido regresar a la capital de la República sin venir a nuestra tierra. Me anunciaba el corazón que así sería, no obstante las primeras referencias contrarias. Ello nos proporciona el intenso placer de estrechar vuestra mano y una deliciosa ocasión para agasajaros. Estáis, señor, en vuestra propia casa, y rodeado de hermanos vuestros; hermanos que se sienten legítimamente orgullosos de vos, que os quieren y que os admiran. Esta comunicación con vos nos llena de intenso júbilo, de noble regocijo. Quisiéramos contagiarnos de esta sana alegría que en estos instantes vibra en nuestro espíritu. Pretendemos, y esperamos lograrlo, haceros pasar unas horas felices entre nosotros. Aceptad, señor, nuestra fraterna, sentidísima bienvenida, y nuestra sincera y desinteresada adhesión personal".

El señor Orozco visiblemente emocionado contestó con las siguientes y sentidas palabras: "Señor alcalde, señores: En mi visita a la isla de Tenerife he recibido tal número de agasajos, expresión cordial de mis paisanos, trayendo ello como consecuencia un estado de franco decaimiento físico, por un exceso de cariño, que los mejores obsequios que me podían ofrecer son una silla para descansar y un rato para callar. Sin embargo, considero en tanto las palabras del alcalde y vuestra cordial presencia que yo no puedo dejar de hacer constar mi profundo agradecimiento por tales cordiales muestras de atención. He de deciros que no es un ministro, en viaje oficial, quien os visita. No vengo ni como tal, ni como turista ni siquiera en cumplimiento de misión protocolaria. Se trata de un paisano, y por eso he querido hablaros no elocuentemente, sino en un tono familiar, de amigo y de paisano, que llega para recibir vuestras aspiraciones, que yo puedo recoger mejor, por esta condición cordial de mi visita, nacida de mi calidad de paisano, motivando el que sea yo uno más en la consecución de todas vuestras justas aspiraciones. Vine a Tenerife para estar dos días, ya que la situación gubernamental no permitía mayor margen para la grata estancia en la tierra canaria. Por ello no pensé en los primeros instantes en venir a la isla de Gran Canaria. Pero al restablecerse la seguridad en el seno del Gabinete me comprometí al salir de Tenerife, a visitar primero que nadie la ciudad de Las Palmas.

Como estaba anunciado, en la mañana de anteayer, lunes, llegó al puerto de La Luz, en el cañonero "Dato", el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, en viaje oficial trayendo un saludo del Presidente de la República y del presidente del Gobierno para las Islas Canarias. Las primeras autoridades se trasladaron a bordo del "Dato" para ofrecer sus respetos al ministro, desembarcando éste poco después de las 10 y media por la Marquesina, en donde fué presentado a las demás autoridades y entre ellas al Ilustrísimo señor Obispo. Un hidroavión de la Compañía alemana Lufth-Hansa evolucionó sobre el "Ciudad de Melilla" y el "Dato", en el momento en que entraban en bahía y desembarcaba el señor Orozco. El señor Orozco, en unión del alcalde de la ciudad señor Artiles Fabelo, se dirigió hacia la misma siguiéndole una larga caravana automovilista la que haciendo el recorrido por las principales calles de la ciudad, hizo alto en las Casas Consistoriales. Los concejales desfilan saludando al señor Orozco y al terminar el alcalde señor Artiles Fabelo dirigiéndose al ministro le dijo: "Excelentísimo Sr. Esta Excmo. Corporación Municipal siente infinita complacencia en saludar al hijo ilustre de la hermosa isla hermana: Tenerife, y yo, su presidente—sin méritos para serlo—, tengo alto honor de ofrecer mis respetos. No habéis querido regresar a la capital de la República sin venir a nuestra tierra. Me anunciaba el corazón que así sería, no obstante las primeras referencias contrarias. Ello nos proporciona el intenso placer de estrechar vuestra mano y una deliciosa ocasión para agasajaros. Estáis, señor, en vuestra propia casa, y rodeado de hermanos vuestros; hermanos que se sienten legítimamente orgullosos de vos, que os quieren y que os admiran. Esta comunicación con vos nos llena de intenso júbilo, de noble regocijo. Quisiéramos contagiarnos de esta sana alegría que en estos instantes vibra en nuestro espíritu. Pretendemos, y esperamos lograrlo, haceros pasar unas horas felices entre nosotros. Aceptad, señor, nuestra fraterna, sentidísima bienvenida, y nuestra sincera y desinteresada adhesión personal".

Como estaba anunciado, en la mañana de anteayer, lunes, llegó al puerto de La Luz, en el cañonero "Dato", el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, en viaje oficial trayendo un saludo del Presidente de la República y del presidente del Gobierno para las Islas Canarias. Las primeras autoridades se trasladaron a bordo del "Dato" para ofrecer sus respetos al ministro, desembarcando éste poco después de las 10 y media por la Marquesina, en donde fué presentado a las demás autoridades y entre ellas al Ilustrísimo señor Obispo. Un hidroavión de la Compañía alemana Lufth-Hansa evolucionó sobre el "Ciudad de Melilla" y el "Dato", en el momento en que entraban en bahía y desembarcaba el señor Orozco. El señor Orozco, en unión del alcalde de la ciudad señor Artiles Fabelo, se dirigió hacia la misma siguiéndole una larga caravana automovilista la que haciendo el recorrido por las principales calles de la ciudad, hizo alto en las Casas Consistoriales. Los concejales desfilan saludando al señor Orozco y al terminar el alcalde señor Artiles Fabelo dirigiéndose al ministro le dijo: "Excelentísimo Sr. Esta Excmo. Corporación Municipal siente infinita complacencia en saludar al hijo ilustre de la hermosa isla hermana: Tenerife, y yo, su presidente—sin méritos para serlo—, tengo alto honor de ofrecer mis respetos. No habéis querido regresar a la capital de la República sin venir a nuestra tierra. Me anunciaba el corazón que así sería, no obstante las primeras referencias contrarias. Ello nos proporciona el intenso placer de estrechar vuestra mano y una deliciosa ocasión para agasajaros. Estáis, señor, en vuestra propia casa, y rodeado de hermanos vuestros; hermanos que se sienten legítimamente orgullosos de vos, que os quieren y que os admiran. Esta comunicación con vos nos llena de intenso júbilo, de noble regocijo. Quisiéramos contagiarnos de esta sana alegría que en estos instantes vibra en nuestro espíritu. Pretendemos, y esperamos lograrlo, haceros pasar unas horas felices entre nosotros. Aceptad, señor, nuestra fraterna, sentidísima bienvenida, y nuestra sincera y desinteresada adhesión personal".

Como estaba anunciado, en la mañana de anteayer, lunes, llegó al puerto de La Luz, en el cañonero "Dato", el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, en viaje oficial trayendo un saludo del Presidente de la República y del presidente del Gobierno para las Islas Canarias. Las primeras autoridades se trasladaron a bordo del "Dato" para ofrecer sus respetos al ministro, desembarcando éste poco después de las 10 y media por la Marquesina, en donde fué presentado a las demás autoridades y entre ellas al Ilustrísimo señor Obispo. Un hidroavión de la Compañía alemana Lufth-Hansa evolucionó sobre el "Ciudad de Melilla" y el "Dato", en el momento en que entraban en bahía y desembarcaba el señor Orozco. El señor Orozco, en unión del alcalde de la ciudad señor Artiles Fabelo, se dirigió hacia la misma siguiéndole una larga caravana automovilista la que haciendo el recorrido por las principales calles de la ciudad, hizo alto en las Casas Consistoriales. Los concejales desfilan saludando al señor Orozco y al terminar el alcalde señor Artiles Fabelo dirigiéndose al ministro le dijo: "Excelentísimo Sr. Esta Excmo. Corporación Municipal siente infinita complacencia en saludar al hijo ilustre de la hermosa isla hermana: Tenerife, y yo, su presidente—sin méritos para serlo—, tengo alto honor de ofrecer mis respetos. No habéis querido regresar a la capital de la República sin venir a nuestra tierra. Me anunciaba el corazón que así sería, no obstante las primeras referencias contrarias. Ello nos proporciona el intenso placer de estrechar vuestra mano y una deliciosa ocasión para agasajaros. Estáis, señor, en vuestra propia casa, y rodeado de hermanos vuestros; hermanos que se sienten legítimamente orgullosos de vos, que os quieren y que os admiran. Esta comunicación con vos nos llena de intenso júbilo, de noble regocijo. Quisiéramos contagiarnos de esta sana alegría que en estos instantes vibra en nuestro espíritu. Pretendemos, y esperamos lograrlo, haceros pasar unas horas felices entre nosotros. Aceptad, señor, nuestra fraterna, sentidísima bienvenida, y nuestra sincera y desinteresada adhesión personal".

Dios no resciten, pudo haber entre las islas diferencias. Pero hoy las cosas han cambiado, y una corriente de cordialidad une a la Región canaria, que no será grande mientras no siga siendo un archipiélago viviendo dentro del máximo respeto para cada provincia. (Una cálida ovación interrumpió las palabras del señor ministro). Señores, como diputado, como ministro, como ciudadano y como paisano me ofrezco a vosotros enteramente, y podéis confiar en que hallaréis siempre en mí al amigo dispuesto y desinteresado. Una gran ovación cierra el breve discurso del señor Orozco. A continuación cumplimentáronlo los jefes del Ejército y Guardia civil, destacadas personalidades, numeroso público y funcionarios municipales. Acabada la recepción, el señor Orozco se trasladó al Cabildo, siendo acogido cariñosamente a la salida por el numeroso público estacionado en la Plaza de la República. Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

Se verificó la visita al Cabildo Insular, fué obsequiado por el presidente don Miguel Alonso Jiménez, el de la Mancomunidad don Juan Ojeda Alvarez, y consejeros, trasladándose seguidamente el señor Orozco y comitiva al Gobierno civil, donde asimismo fué objeto de atenciones y cordiales acogidas públicas.

ASUNTOS INSULARES

Asuntos insulares

Subasta de las obras de la Universidad de Canarias

En el correo de ayer fué enviado a Madrid para su inserción en la "Gaceta" anuncio de la Excmo. Corporación de nueva subasta para llevar a efecto la construcción, en la ciudad de La Laguna, de la Universidad de Canarias, obras que se llevarán a efecto con sujeción al proyecto del arquitecto don Andrés Ceballos, con las modificaciones introducidas por el también arquitecto don José E. Marrero Regalado.

El plazo para presentación de proposiciones, será el de 30 días hábiles, contados a partir de su inserción en la "Gaceta de Madrid".

El presupuesto de las obras es de 1.237.959'41 pesetas.

El proyecto del edificio de la Delegación de Hacienda, y la relación de destino a los opositores de Hacienda

El presidente del Cabildo, señor Acea, ha recibido del subsecretario de la Marina civil, el siguiente telegrama, fecha de ayer: "Complázcome comunicarle Consejo Ministros aprobado hoy proyecto edificio Delegación Hacienda".

Igualmente ha recibido otro concebido en los siguientes términos: "Es conveniente publíquese Prensa que opositores aprobados Hacienda esas islas remitan a Sección Personal Ministerio relación autorizada de las provincias que deseen ser destinados pues plazo vence día dieciséis no obstante gestionaré ampliación necesario del mismo. Solicitudes deberán presentarse esa Delegación Hacienda".

Igualmente ha recibido otro concebido en los siguientes términos: "Es conveniente publíquese Prensa que opositores aprobados Hacienda esas islas remitan a Sección Personal Ministerio relación autorizada de las provincias que deseen ser destinados pues plazo vence día dieciséis no obstante gestionaré ampliación necesario del mismo. Solicitudes deberán presentarse esa Delegación Hacienda".

Sociedades

Círculo Mercantil. La Junta directiva de Círculo Mercantil, de esta capital, ha quedado constituida para el actual año en la siguiente forma: Presidente, don Julio Fernández del Castillo.

Vice-presidente primero, don Asensio Ayala Espinosa.

Vice-presidente segundo, don Bernardo de La Rosa.

Tesorero, don Ángel Cruz Delgado.

Vicetesorero, don Alvaro Ruiz de Arteaga.

Contador, don Victoriano López González.

Vicecontador, don Maximino Acea Perdomo.

Secretario, don Guillermo Guigou Ramos.

Vicesecretario, don Francisco García López.

Bibliotecario, don Pedro Duque Déniz.

Vocales, don Jaime Caballero, don Santiago García Sanabria, don Manuel Cruz Delgado, don Manuel Morales Clavijo, don Luis Zamorano González, don José Peña Hernández y don Eloy Morales Martín.

Radio Club Tenerife. En Junta general celebrada por el Radio Club Tenerife, fué elegida la siguiente Junta directiva para el año actual: Presidente, don José Artengo Vidá; vice, don Fernando Torres Romero; secretario, don Julián González Aguiar; vice, don Manuel Barrios González; tesoroero, don Juan Labory González; contador, don Enrique Díaz Expósito; vocales, don José Artengo Hernández, don Fernando González Amor, don Ricardo Pérez y Sánchez-Pinedo y don Nicolás Castro Febles.

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Lea usted GACETA DE TENERIFE SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Suceso en Puerto de Cabras

Un vecino muerto por una mujer de un machetazo

En el pueblo de La Oliva (Fuerteventura), se desarrolló en la noche del 7 del actual mes de Enero, un suceso, en el cual resultó muerto de un machetazo en el pulmón el vecino Dámaso Rodríguez Martín, siendo la agresora una mujer llamada Ruperta Morales González, de antecedentes dudosos. El hecho, según parece, se desarrolló de la siguiente forma, causando gran impresión en el mencionado pueblo: El vecino de La Oliva Dámaso Rodríguez Martín, en unión de varios amigos salió de paseo en la noche de lunes, dando serenata a las mozas del pueblo finalizando la última cerca ya de la madrugada frente a la vivienda de la vecina Ruperta Morales González, de antecedentes algo dudosos ante cuya puerta cantó el Dámaso y sus amigos varias coplas alusivas a la "Blanca flor de Mejorana". Según parece Ruperta molesta por la alusión de que era objeto y por el escándalo que daban frente a su casa los del grupo les instó varias veces para que cesaran en sus cantos y molestias, invitándoles a que se alejaran del lugar; la parranda y los cantos continuaron galpeando los del grupo la puerta de entrada de la casa para que les fuera franqueada la entrada, en cuyo momento Ruperta desde dentro y apoyada en el postigo y con un machete cubano, descargó un golpe sobre Dámaso, penetrando el arma por el pulmón y llegando al diafragma.

El atacado cayó al suelo mortalmente herido, manando por la herida abundante sangre, y falleciendo al poco rato. El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias y ordenando el traslado del cadáver de Dámaso al cementerio y la detención de la agresora.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

Esta ha ingresado en la cárcel del Partido; deja tres hijos menores, que han sido entregados a la autoridad gubernativa. Según parece, se cree que el verdadero motivo del crimen sea otro distinto al de las parrandas y cantares alusivos, extremo que aclarará el Juzgado.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Toma de posesión. Don Desiderio Sánchez de Sebastián, y Moreno de la Sierra, comunican a esta Alcaldía haber tomado posesión del cargo de secretario de Primera Instancia de esta ciudad.

Solicitud de nuevo plazo para la terminación de la Estación de Transradio. El contratista de las obras de construcción del edificio para la Estación de la Transradio Española ha presentado instancia solicitando se le amplíe en treinta días el plazo de terminación y entrega de la obra citada, en atención a que estas no han podido ser llevadas a cabo en el plazo contratado por haber sufrido un mes de lluvias.

Construcciones. Don José Martínez López presenta planos de la ampliación que se propone llevar a cabo en la casa que construye en la calle de San Miguel.

Asimismo presenta planos de reforma en la casa número 18 de la calle de Angel Guimerá, su propietario don Guillermo Guigou.

Solicitud de destino. Doña Mercedes Machado y Machado ha presentado instancia solicitando se le nombre profesora auxiliar en propiedad de Ciencias Físico-Naturales y Agricultura del Colegio de Segunda Enseñanza.

Solicitando una subvención. El presidente de los Pósitos de Pescadores de San Andrés ha presentado instancia solicitando se le conceda una subvención de pesetas 60 mensuales para atender al arrendamiento de la casa-escuela

destinada a los niños hijos de pescadores de aquel barrio.

Para unas obras de urbanización. Don Vicente Rodríguez presenta instancia solicitando se le diga si el solar que posee entre las calles de las Cruces y Regla, será afectado por las obras de urbanización, por interesarle enajenarlo.

# Información Telegráfica de

## De Madrid

### "El Debate" dice que hoy será día decisivo para la solución del pleito político

**EN UNA NUEVA REUNION LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES TRATARAN DE INTERESANTES CUESTIONES RELATIVAS AL PROXIMO GOBIERNO**

Madrid 15 11'30.—El periódico madrileño "El Debate", en uno de sus editoriales, dice que el día de hoy será de importancia decisiva en la solución del pleito político planteado desde fines de Diciembre pasado.

El asunto será abordado en una nueva conversación que sostendrán los señores Lerroux y Gil Robles después del Consejo de Ministros tratando ambos de interesantes cuestiones relativas al Gobierno futuro próximo. Parece que en esta conferencia no estarán solos. Tratarán del acuerdo en torno a la orientación política, acerca de la intensidad de la labor que realizarán el próximo Gobierno, e incluso de la composición del mismo.

En los círculos políticos existe gran expectación por conocer el resultado de esta entrevista.

### EL EX MINISTRO SEÑOR IRANZO PRESTA DECLARACION POR EL ALIJO DE ARMAS

Ante el juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas, señor Alarcón, prestó declaración el ex ministro señor Iranzo.

Esta declaración, según los informadores, fué en extremo muy interesante, aunque no se ha podido averiguar el alcance de la misma.

### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIBE AL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS

El presidente de la República recibió al señor Rico Avelló, con el cual conversó extensamente sobre los problemas del protectorado y especialmente acerca de problemas agrícolas y forestales.

### Interesantes manifestaciones del señor Lerroux después del almuerzo con los señores Gil Robles y Alba

Madrid, 15-19.—Después del Consejo el señor Lerroux se dirigió al domicilio del señor Alba, a morando con éste, en unión del señor Gil Robles.

A la salida los informadores se entrevistaron con el jefe del Gobierno, quien les dijo que el Presidente de las Cortes les había invitado a comer a él y a Gil Robles.

Añadió que había aprovechado las circunstancias para celebrar la segunda entrevista con el jefe de la CEDA.

Cambiamos impresiones sobre el programa parlamentario y gubernamental, dándose cuenta el señor Gil Robles de las responsabilidades que pesan sobre mí en las críticas circunstancias por las que atraviesa la política nacional y otros factores vitales subvertidos en mala hora.

Hemos estimado conveniente—añadió—entrevistarnos con los jefes de los demás partidos políticos representados en el actual Gobierno para darles cuenta de nuestras conversaciones y tratar de la anunciada reorganización ministerial.

Después de hablar con dichos jefes de partidos nos reuniremos para tomar acuerdos definitivos.

Como un periodista le preguntara al señor Alba cuando se reanudarían las sesiones de Cortes contestó que el día 23, y añadió que antes el señor Lerroux se pondría

al habla con los señores Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez cuyas entrevistas se celebrarán posiblemente uno de estos días.

Después irá a Palacio a despachar con el jefe de Estado y a mismo tiempo daré cuenta del resultado obtenido en sus gestiones con los jefes de los partidos gubernamentales.

También preguntaron los informadores al señor Gil Robles si tenía alguna noticia que darles referente a sus entrevistas con el señor Lerroux, pero el jefe de la CEDA escuchó la respuesta.

Únicamente dijo que se marchaba al campo a pasear, pues no se iba al Extranjero por temor a interpretaciones peregrinas de su viaje, como siempre sucede cuando se ausenta por cualquier motivo, no ya de España, sino de Madrid.

Terminó diciendo a los informadores el jefe de la CEDA que querían levantar pieza no le siguiesen a él, porque la clave de todo la tiene quien debe tenerla: el jefe del Gobierno.

### CONSEJO DE GUERRA POR LOS PASADOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Hoy se celebrará el anunciado Consejo de Guerra contra el comandante de Artillería don José Luis Fuentes, jefe del grupo "Escuela de Información Topográfica" del citado cuerpo.

### Los informadores se entrevistan con el señor Lerroux después del Consejo

### DESDE LAS 10'30 HASTA LA 1'30 ESTUVO REUNIDO EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 15-18.—Al salir del Consejo el señor Lerroux manifestó a los informadores que el Consejo había sido muy interesante y laborioso, tratándose de cuestiones fundamentales.

A preguntas de los periodistas manifestó que la entrevista con el señor Gil Robles no tardaría en realizarse.

Y añadió:—Hemos tomado el acuerdo de celebrar Consejo el sábado, pues quiero antes de ese día entrevistarme con el señor Gil Robles.

Como un periodista le preguntara si se había tratado algo sobre el insulto del ex sargento Vázquez, contestó que se había acordado que el asunto pase al Supremo.

### EL SEÑOR JALÓN FACILITA UNA NOTA DEL CONSEJO

Al salir el señor Jalón facilitó

una nota con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Comienza la nota diciendo que las penas de muerte recaídas contra los sumariados Argüelles y Vázquez han pasado a informes del Supremo.

También se ha acordado fijar las fechas del día 20 para el homenaje al Ejército en Cataluña.

Próximamente se acordará la fecha para celebrar en Madrid otro homenaje a las fuerzas que actuaron durante los sucesos de Octubre.

Añade la nota que el ministro de Estado dió cuenta de diversos asuntos internacionales y del propósito de conceder la plaza de la Orden de la República al gobernador de Madrid.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA SEÑOR ROCHA

Al salir el señor Rocha también manifestó a los periodistas que había informado al Consejo sobre algunas medidas que fueron aproba-

das por el Gobierno para evitar despidos en la Constructora Naval.

Añadió que se le había autorizado para presentar un proyecto ley para construcción de doce cañoneros, distribuyéndose entre los distintos astilleros de España.

También dijo que presentará otro para realizar obras en los acorazados, cuyo fin es idéntico a las anteriores, pues lo mismo una que otras tienden a remediar el paro mediante la realización de obras útiles.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Viquero dijo que había informado al Consejo sobre las plantillas de su departamento quitese después de reorganizar los cuerpos de Seguridad y Asalto.

### EL SEÑOR JALÓN AMPLIA LAS NOTICIAS DEL CONSEJO

El señor Jalón al entrevistarse nuevamente con los informadores manifestó que el Gobierno desea repartido el reglamento articulado de radiodifusión y que los ministros en el próximo Consejo harán las observaciones al proyecto.

Añadió: las empresas periodísticas han acudido por medio de un documento para reclamar contra las publicaciones de anuncios por medio de las emisoras, pues yo, que no puedo perder de vista el interés periodístico, tengo un plan que permitirá cohibir los abusos de las emisoras.

Pregúntole entonces un periodista si se reglamentaría la radiodifusión de noticias, a lo cual contestó que su plan es que el Estado organice el sistema de radiodifusión para controlar la radiación de noticias y llevar a que no se haga publicidad por radio, a lo ser que se dedique una hora especial de estas noticias.

### EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA TAMBIEN A LOS INFORMADORES

El señor Anguera del Sojo también dijo a los periodistas que traería al próximo Consejo el proyecto de bases para las asociaciones obreras.

Añadió que sobre la petición de Canarias de un anticipo de diez millones de pesetas para la Agricultura por el momento se conce-

de solamente dos millones, cuya cantidad es la única que disponía el Banco.

Agregó que en otra reunión se afrontará la cuestión para resolverla definitivamente.

Terminó diciendo: esperamos que en el próximo Consejo se pueda conocer la propuesta del ministro de la Guerra para levantar el estado de guerra en algunas provincias, y acordar la fecha en que ha de cerrarse la suscripción para la fuerza pública, cuyo total recaudado pasa de diez y seis millones.

### DE INTERES PARA TENERIFE

Figura en la nota oficial el decreto de Hacienda para la construcción del edificio de la Delegación de Tenerife.

### VARIAS DETENCIONES

Han sido detenidos Antonio Ansaldo, Manuel Góizard, Estanque González y el Ingeniero César Torres, por solar globos envueltos en la bandera bicolor con un cartel alusivo al bloque nacional.

### REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Próximamente se reunirá el Consejo nacional de izquierda republicana para tratar del proyectado bloque de izquierda ideado por el señor Alborno.

### NOTA DE LAS "JONS"

Parte de los afiliados a las "Jons" publica una nota rebatiendo la publicada ayer por otros afirmando que aceptan como única jefatura la de Primo de Rivera.

### NUEVO ROTATIVO

Con el título "Horizontes" ha comenzado a publicarse un nuevo rotativo órgano del partido agrario.

### UN ESCRITO AL MINISTRO DE TRABAJO

El presidente de la Federación patronal madrileña eleva un escrito al ministro de Trabajo pidiéndole que desista del propósito de anunciar la disposición con carácter general ordenando que los huelguistas ilegales recuperen a ser readmitidos la antigüedad que disfrutaban antes del movimiento, pues tal disposición trastornaría las industrias nacionales y lesionaría gravemente los intereses de los patronos.

## Extranjero

### Se reciben las primeras noticias del resultado del plebiscito del Sarre

**ESTAS ACUSAN EL TRIUNFO DE ALEMANIA, POR UN OCHENTA Y SIETE POR CIENTO DE LOS VOTOS EN SU FAVOR**

Sarrebruck, 15.—Ha concluido el primer recuento de votos del plebiscito a la medianoche.

Oficialmente se anuncia que se ha registrado una mayoría aplastante en favor del reintegro de la región a Alemania.

Por informes semi-oficiales se ha sabido, en cambio, que el resultado concreto es de un ochenta y siete por ciento de la votación en favor de dicho reintegro al dominio alemán.

### SE SUELEVA UNA COMPANIA DE GENDARMERIA EN ALEMANIA Y ES DOMINADO EL MOVIMIENTO

Berlín, 15.—Se ha sublevado una compañía de Gendarmería alojada en el antiguo cuartel de huanos.

Acudieron a sofocar la rebelión las fuerzas del cuartel de la calle Trier.

Los rebeldes no opusieron resistencia.

### EL DIVULGARSE LA NOTICIA SE CELEBRA UN ACTO EN FAVOR DE HITLER

Berlín, 15.—Con motivo de dicha rebelión se ha celebrado una imponente manifestación en el momento de nerviosismo, debido a la emoción causada al divulgarse la noticia que se considera extraordinaria.

### LOS MEDICOS DE LA POLICIA TIENEN QUE HACER SERVICIO EN LAS CLINICAS DE URGENCIA

Habana, 15.—Los médicos de la Policía se han encargado del ser-

vicio de las clínicas de urgencia por haber abandonado sus puestos los médicos municipales encargados del servicio.

### TRIUNFO ALEMÁN EN EL PLEBISCITO DEL SARRE

Berlín, 16.—Con motivo del triunfo del Frente Alemán en el plebiscito del Sarre, por el cual éste vuelve a unirse al Reich, fueron izadas las banderas en las Embajadas, en el Consulado en el Banco Alemán y en todos los trasatlánticos surtos en los puertos nacionales.

En los círculos políticos no cabe de sorpresa el resultado de este plebiscito, pues era sabido de todos que el Sarre, desglosado de Alemania por la fuerza mayor de los aliados, era y seguía siendo alemán.

### LOS COMUNISTAS HACEN UN LLAMAMIENTO A LOS OBREROS

Sarrebruck, 15.—Los elementos comunistas han hecho a los obreros un llamamiento para que acudan a una manifestación de protesta contra la entrega del Sarre a la política nacional-socialista de Hitler.

### DISCURSOS QUE SE ANUNCIAN CON MOTIVO DEL TRIUNFO ALEMÁN EN EL SARRE

Berlín, 15.—Una vez conocido el

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes es puestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

## De Provincias

### Por efecto del gran temporal, las aguas del Urumea rebasan la carretera interceptando la circulación

San Sebastián 15.—Debido al gran temporal reinante en esta provincia, las aguas del Urumea han rebasado la carretera a Martutene, interceptándola e impidiendo la circulación de vehículos por ella.

Debido a las medidas adoptadas se han evitado las inundaciones en distintos puntos de la población. Parece, sin embargo, que el tiempo tiende a mejorar.

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS REALIZA UN VIAJE POR LA REGION DE YEBALA Y ES RECIBIDO ENTUSIASTICAMENTE EN LA BASE DE AGUAMARA, SALIENDO PARA TETUAN

Larache 15.—El ministro de Obras Públicas ha realizado un viaje en trimotor por la Región de Yebala y la Cábila de Beni Aros, llegando hasta Alcazaquivir. Aterrizando en la base de Aguamara presenciando el desfile de las fuerzas después de la gran recepción con que se celebró su llegada.

Seguidamente marchó a Tánger, y por la noche salió para Tetuán y Ceuta.

### FALLECE EN LISBOA DON CLAUDIO VILA Y DEJA CUANTIOSOS BIENES EN PORTUGAL Y ESPAÑA, DESTINADOS A FINES BENEFICOS Y CULTURALES

Vigo 15.—Según noticias de Lisboa, ha fallecido en aquella capi-

tal, don Claudio Vila dejando una cuantiosa herencia destinada a fines benéficos y culturales repartida entre Portugal y España.

Sus bienes situados en territorio portugués los ha legado a distintas Instituciones benéficas de Lisboa; y los bienes de España, que son muy cuantiosos, a las Escuelas de Artes y Oficios de Ivgo.

El fallecido era natural de la provincia de Pontevedra.

### LA BENEMERITA ENCUENTRA UNA CAJA DE MADERA CONTENIENDO GRAN CANTIDAD DE CAPSULAS DE ARMAS DE FUEGO

Zaragoza, 15.—En el término de Pina la Benemérita, ha encontrado abandonada en una cuneta, una caja de madera conteniendo ciento setenta y ocho capsulas de cerrotera y de pistola de distintos calibres.

Del hallazgo se incautó la autoridad, buscándose a los que pueden haber abandonado la caja.

### SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA ALVARO FALCON, CONDENANDOSELE

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano Alvaro Falcón, acusado del delito de resistencia al Ejército. Se dictó sentencia condenándole a cuatro meses de prisión.

### Choca un avión tripulado por Enrique Gabriel Arnol y éste resulta herido

Alicante, 15.—Procedente del Congo Belga llegó a esa ciudad el avión tripulado por Enrique Gabriel Arnol, el cual aterrizó en el aeródromo Air Hos.

Al reanudar el vuelo en dirección a Bruselas, chocó contra una caseta del aeródromo desmoronándose el aparato, y resultando herido el piloto.

### SE INCENDIA UNA CASA PROPIEDAD DE DON JUAN CARFAGA Y SE PRODUCEN PERDIDAS POR VALOR DE CINCUENTA MIL PESETAS

Bilbao, 15.—En el punto conocido por Barrago, en el Ayuntamiento de Musques, se incendió una casa de la propiedad de don Juan Carfaga, quedando destruida. Las pérdidas se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

Además, en la lucha contra el fuego resultó herido un vecino.

### SE ACUERDA CELEBRAR EL OCTAVO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE NAIMONIDES EN LA SEMANA DEL 25 AL 31 DE MARZO

Córdoba, 15.—En el Gobierno

resultado definitivo de la votación del Sarre se pronunciarán tres discursos dirigidos a toda la nación: uno por Burkel, comisario del territorio del Sarre por Hitler, y el último por el ministro de Propaganda señor Goebbels.

### LA TRASMISION DE PODERES

Ginebra, 15.—La duración del periodo que debe mediar entre el plebiscito y la renuncia de poderes de la Comisión de Gobierno que durante tres lustros ha estado administrando aquel territorio, será fijado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, creyéndose que la transmisión de poderes se verificará a mediados de Febrero y entretanto, se organizará el nuevo régimen aduanero franco-alemán.

civil, y bajo la presidencia del gobernador señor Gardoqui, se ha reunido el Comité organizador de la conmemoración del octavo Centenario del nacimiento de Naimónides.

En la reunión se dió cuenta de la orden ministerial dando carácter oficial a los actos que se celebran.

Fijóse además la fecha de celebración del Centenario, en la semana de Marzo próximo. Además se acordó realizar una intensa propaganda en todos los países y principalmente en los americanos.

### ENTRA EN LA FISCALIA JURIDICO-MILITAR LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ, "LEADER" DEL ULTIMO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Gijón, 15.—Ha entrado en la Fiscalía jurídico-militar la causa contra el "líder" revolucionario, complicado en el movimiento de Octubre, Teodomiro Menéndez.

### LLEGA A LAS PALMAS EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, D. ANDRES OROZCO BATISTA

Las Palmas, 15.—Procedente de Tenerife ha llegado a esta ciudad el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco.

En el muelle del Puerto de la Luz fué recibido por las autoridades y Comité del partido radical.

En el Ayuntamiento se celebró una gran recepción.

Anoche embarcó con dirección a La Palma, la Gomera y el Hierro. El viernes volverá a Tenerife, desde donde regresará a la Península.

### EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DEL BARRIO DEL LLANO

Gijón, 15.—Se ha terminado el sumario por los sucesos revolucionarios del barrio del Llano, en el que aparecen numerosos individuos procesados.

### LLEGADA DE UNOS DETENIDOS

A bordo del vapor inglés "Kirkland" han llegado detenidos Laureano Canseco, vecino de Ailer, y José Santos Alvarez, vecino de Oviedo, que embarcaron clandestinamente en Málaga el 20 de Diciembre pasado con destino a Londres donde estuvieron vigila-

# la Península y Extranjero

dos hasta que el barco regresara a España.

### UN SUICIDA ORIGINAL.

Gerona, 15.—Comunican de Navarra que Aniceto Vidal, de 53 años de edad, se ahorcó, colgándose del techo de una habitación.

La esposa del suicida ha manifestado que su marido era alcohólico habitual, dándole las borracheras por cometer actos de buen humor.

### PERIODICO MULTADO

Barcelona, 15.—La Generalidad ha facilitado una nota diciendo que se ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al periódico "La Publicitat", por permitirse decir que en la Generalidad seguía ondeando la bandera del Tercio.

También se ha impuesto un correctivo al encargado de la censura de prensa por haber dejado pasar dicho suelto.

### LA EXPLOSION DE UNA BOMBA CAUSA HERIDAS A CUATRO PERSONAS

Explovió una bomba en el urinario del Cine Arnau, situado en la esquina del Paralelo y calle Nueva de la Rambla.

A consecuencia de la explosión se derrumbaron los tabiques que formaban el escenario e incluso correspondiente a la fachada lindante con la calle Nueva de la Rambla.

El hacerse el urinario en el segundo piso evitó que hubiera desgracias entre el público que asistía a la función de cinematografía, pero sí las hubo entre los transeúntes a consecuencia de la caída de cascotes a la calle, provenientes del tabique derrumbado.

Los heridos son Francisco Berdier, Francisco Sinfi, Encarnación Moreno y Antonio Manzanares.

Parece que en los últimos días se repartieron hojas amenazadoras para la empresa del Cine Arnau y se aconsejaba al público que no concurriera a éste ni a otros establecimientos que tiene la misma compañía.

El dueño no se explica esta actitud, pues no ha despedido a ningún obrero, limitándose a distribuir el personal entre las diversas salas de que es propietario.

### FIN DE UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 15.—Esta tarde terminó el Consejo de Guerra contra José Alonso, apodado "El gobernador", y que era acusado de rebelión militar y asesinato.

El fiscal pidió la pena de muerte.

Al comenzar la vista se han producido algunos incidentes, de los cuales se ha comenzado a instruir el oportuno expediente.

### SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## Cinema Victoria

**SALON DE INVIERNO**  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sinerone y Sonos "Osa". Último modelo.  
MIÉRCOLES 16 DE ENERO

A las 8, precio popular; a las 10, precio corriente. Extraordinario, interesante y sensacional programa de la casa Fifesa; segundo día de la temporada. Último día de exhibición, gran éxito.

1.º El divertido dibujo animado

### GENIO MALO

2.º La interesante superproducción

### EL DEMOLEDOR

por los notables artistas Jack Holt

## PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA  
MIÉRCOLES 16 DE ENERO

A las 6'30 y a las 9'45, precio corriente; y a las 9'45, precio popular. Acontecimiento artístico histórico sensacional. Estreno de la fastuosa superproducción espectacular de Artistas Asociados.

### CATALINA DE RUSIA

principales intérpretes Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergner, secundados por otros notables ar-

## Madrugada Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 16 2-15.—Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux dijo a los informadores que carecía de noticias, aunque había telefonado a todas partes con el fin de adquirirlas.

Añadió que había citado al señor Martínez de Velasco para mañana, por la mañana, en el Ministerio de la Guerra, y que mañana citaría a Melquiades Alvarez para comunicarle el resultado de mis entrevistas con el señor Gil Robles y escuchar sus puntos de vista sobre la próxima reorganización ministerial.

Termina diciendo que telefonará a Zamora para excusarse de no haber ido. Y añadió que, de ser posible, lo haría hoy.

Por último dijo a los informadores que como el señor Martínez de Velasco solo les daría noticias atractas, si querían podían esperarlas para decirles algo de lo tratado en la entrevista.

### CLAUSURA DE UN CENTRO

La Policía ha clausurado los locales de la TIRE y las oficinas del bloque nacional por ostentar la bandera bicolor con motivo del enlace matrimonial de la Infanta Beatriz con el conde de Torlonia.

### DEMOLICION DE LA ANTIGUA PLAZA DE TOROS

Hoy ha comenzado el derribo de la antigua Plaza de Toros con motivo del nuevo tendido de urbanización.

Se teme que en la próxima temporada no estén terminadas las obras de acceso a la plaza

### IMPORANTE ACUERDO DEL CONSEJO

En el Consejo de ayer fué aprobado un crédito para la construcción de colonias agrícolas, de vagos y de maleantes.

Se tomó esta medida para descongestionar las prisiones.

El ministro comenzó en seguida la construcción de campos de concentración, de los cuales uno será establecido en Santa María y podrá albergar unos quinientos individuos; otros en el Penal del Dueso, para mil quinientos.

### PROPUESTA QUE SE LLEVARIA AL PROXIMO CONSEJO

El ministro de Justicia, señor Alzúp, manifestó a los periodistas que llevará al próximo Consejo el proyecto de ley proponiendo la modificación transitoria de la ley de enjuiciamiento civil.

Y añadió que también llevaría la propuesta para levantar el estado de guerra en algunas provincias.

### FUGA DE AMADOR FERNANDEZ

Está siendo muy comentada la

noticia que se rumorea por Oviedo de que el diputado socialista Amador Fernández se encuentra en Rusia, pues como se recordará este líder fué con González Peña y Menéndez el dirigente más destacado del movimiento revolucionario de Asturias.

### NUEVOS EMPLAZAMIENTOS DE FUERZAS

Ha comenzado la distribución del emplazamiento de fuerzas de la Benemérita en toda la región asturiana.

Según las últimas noticias estas medidas obedecen al deseo del Gobierno de que estos hechos no se repitan y además al que aún quedan algunos pocos rebeldes.

### PESQUEROS QUE PROTESTAN

Huelva, 16.—Los armadores pesqueros de esta ciudad protestaron ante el gobernador de la captura por un cañonero portugués de seis pesqueros españoles que estaban en aguas libres.

### EL SEÑOR CID LLEGA A MELILLA

Melilla, 16.—Precedente de Tetuán llegó el ministro de Obras Públicas, señor Cid, quien viajaba en un trimotor acompañado del director de Aeronáutica, el director de puertos y su secretario.

Recibieron las autoridades militares y civiles.

En el cuartel de Regulares de Alhucemas revisó las tropas. Por último visitó las obras que se están efectuando en el puerto.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Enero

Libras esterlinas, máximo	36'00
Idem mínimo	35'90
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Francos suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	238'00
Francos belgas, máximo	34'40
Idem mínimo	34'35
Reichsmarks, máximo	2'045
Idem mínimo	2'030'00
Flores, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'89
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85

## Deportes

### FUTBOL

Federación de Clubs de Fútbol. Preguntas

- 1.º ¿Cabe reglamentariamente exigir responsabilidades por las faltas que cometen los espectadores durante un partido?
- 2.º ¿Contra quién?
- 3.º ¿En qué forma?
- 4.º ¿Existe algún procedimiento para eludir o aminorar esa responsabilidad?
- 5.º ¿Cuál?
- 6.º ¿Puede un jugador replicar por sí a una ofensa que reciba de un espectador?
- 7.º ¿Qué debe hacer un jugador en ese caso?

### Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife 12 de Enero.—"América". Para Burdeos, 574 huacales doble; 455 racimos.

"Ardeola".—Para Liverpool, 243 huacales sencillos, 1.291 atados de tomates, 13.770 cestos de tomates.

### Instrucción Pública

Las nóminas por residencia. La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capi-

tal na recibido una orden telegráfica para que en este mes no se remitan las nóminas de la gratificación de residencia y gratificación de adultos de los maestros nacionales, sino tan sólo las de haberes personales.

Al mismo tiempo se ordena que las nóminas de residencia y adultos se hagan trimestralmente, lo mismo que se viene haciendo con las de Direcciones de graduadas.

### Junta de inspectores

Para conocimiento de los maestros nacionales se hace público que las horas de visita de aquéllos para hacer consultas a los inspectores de sus respectivas zonas son de doce a una, todos los días laborables, en la forma siguiente:

Zonas primera y cuarta, martes y jueves.

Zonas segunda y quinta, lunes y viernes.

Zonas tercera y sexta, miércoles y sábados.

### Maestros inreinos

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza se reunirá esta semana para hacer la adjudicación de escuelas con carácter interino a los maestros que solicitaron tomar parte en la convocatoria de este mes.

### SI DESEA USTED OBTENER TRAJAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

## Movimiento de población

### Nacimientos

Pablo Cruz García, Emilia del Carmen Diepa Cruz, Abelardo Soto y Cañas, Angel de Miguel y Palacios, Margarita Merino Barbadillo, Merca Rodríguez Medina, Florina Covano Hernández, Manuel Reyes Cedrés, Esteban de Jesús Díaz Grosso, Silvestre Rufino Delgado, Eladio Manuel Morales, María del Carmen Delgado Alayón, Dolores Pérez Alayón, Amella González Cartaya, Pura Avila Montañez, Pascual García Vega y Pedro Rodríguez Gutiérrez.

### Matrimonios

Florencio Arce García, de esta capital, 24 años, con Cipriana González Cabrera, de esta capital, 19 años.  
Ramón Domingo Alberto, de Granadilla, 26 años, con María Luisa Hernández García, de esta capital, 22 años.  
Areber Co-ta Delgado, de Sar Vicente de Cabo Verde, 30 años, con Felicia Rodríguez Mellán, de esta capital, 20 años.  
Miguel Simeón Batista, de esta capital, 26 años, con Isolina Casandra Nieves, de esta capital, 19 años.

### Defunciones

Máximo García, de 4 meses; Hospital de Niños.—Tuberculosis pulmonar.  
Florencio Jiménez Castillo, de 58 años; Imeldo Seris, 45.—Colapso.  
Antonio López Yanez, de 47 años; San Francisco, 90.—Asma bronquial.  
José García Rodríguez, de 64 años; Camino del Hierro.—Disenteria.  
Antonio Gutiérrez, de 9 meses; Hospital de Niños.—Tuberculosis pulmonar.  
Elias Miguel Navarro, de 63 años; Cañón Curvo.—Cofrecla.  
Santiago de la Rosa Alonso, de 16 meses; Costa Sur.—Broncopneumonia.  
Margarita Mesa Marichal de seis días; Avenida de Blasco Ibáñez.  
Rosario Monasterio Mandillo, de 70 años; San Lucas.—Colapso.

## CASINO DE TENERIFE

### AVISO

Por razones de retraso en la terminación de las obras pictoras que decorarán salones y dependencias principales del edificio, contratadas con los artistas ya conocidos, la directiva ha acordado definitivamente celebrar la fiesta de inauguración del 27 de Abril próximo al 2 de Mayo.

También se ruega a los señores socios su asistencia a la Junta general que tendrá lugar el jueves 17 de los corrientes, a las siete de su tarde, por resolver en dicha reunión particulares de importancia.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1935.—P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Vivanco.

## ULTIMA HORA

### Ultimas noticias del Extranjero

#### VIAJE DE NOVIOS DE LA INFANTA BEATRIZ Y EL CONDE DE TORLONIA

Roma, 16.—Han marchado a Londres la Infanta Beatriz de Borbón y Bethtemberg y su esposo el conde de Torlonia.

El viaje obedece a los deseos de los jóvenes esposos de visitar a doña Victoria para despedirse antes de marchar a los Estados Unidos de América.

#### GRAN JUBILO EN TODO EL PUEBLO ALEMÁN POR EL RESULTADO DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Berlin, 6.—Al conocerse el resultado del plebiscito del Sarre todo el mundo se echó a la calle, reinando gran júbilo.

En el Sarre y en todo el territorio alemán se engalalaron los balcones, las gentes se abrazaban efusivamente, se voltean las campanas...

En favor de Alemania votó el total de 447.119, por el "statu quo" apenas 40.000 y por Francia unos 3.000 electores.

A últimos hora el presidente de la comisión del plebiscito ha anunciado que por Alemania votó el 90 por ciento.

Hitler dirigió la palabra por radio al pueblo alemán, diciendo que la injusticia de quince años se terminó ayer en Sarrebruck.

La ciudad de Sarrebruck ha guardado absoluta fiesta, pues no se ha trabajado en las oficinas, ni en las fábricas, ni talleres.

Las calles aparecen empavesadas con la bandera alemana y con alfombras representando la cruz gamada.

No se recuerda un día de júbilo tan extraordinario. Las campanas de las iglesias se echaron al vuelo durante todo el día, y los nacional-socialistas preparan una manifestación imponente.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS DESPUES DEL PLEBISCITO DEL SARRE

El jefe del Gobierno francés manifestó que ningún francés piensa discutir el resultado del plebiscito del Sarre a Alemania.

Al contrario, que todo buen

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, el espectáculo de estampas internacionales Hermanas Gómez.

#### Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "El pacifista".

A las ocho y cuarto, la película "Gangsters del Oeste".

#### Cinema Victoria

A las ocho y a las diez, el dibujo animado "Genio malo" y la superproducción "El demoleedor".

#### Cinema La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "So. Angélica".

#### Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La máquina infernal".

### EN LA LAGUNA

#### Parque Victoria

A las 6'45 de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción "Catalina de Rusia".

francés debe desear que todas las cuestiones irritantes entre los dos países se resuelvan como ésta.

Francia—añadió—deberá proteger a los no votantes del retorno a Alemania de posibles represiones.

### COMENTARIOS POLITICOS DESPUES DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra, 16.—Hoy todos los comentarios políticos giran alrededor del resultado del plebiscito.

En los círculos políticos extranjeros se comenta distintamente, no en el fondo de la cuestión, que nadie discute a Alemania, sino en el problema latente que representa, pues mientras unos creen que este será un paso casi decisivo para el acercamiento de los dos eternos rivales, otros opinan que aún está la pelota en el tejado, porque Francia no renuncia a la protección a Alemania y ésta no va a permitir que se acepte el plebiscito y no se le entregue la soberanía del territorio.

### Solicitando mejoras locales

## En favor del barrio de Taco

En la mañana del próximo viernes cumplimentarán en el Gobierno civil al ministro de Industria y Comercio, una Comisión de vecinos del barrio de Taco, la cual solicitará del señor Orozco algunas mejoras de mucha necesidad para el expresado barrio, particularmente la instalación de agua y de luz eléctrica.

## Delegación de Renovación Española

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores afiliados que en la primera quincena de Febrero—para lo cual se solicitará de la autoridad correspondiente la autorización necesaria—se celebrará una Asamblea en la que se dará cuenta de la constitución oficial del partido en esta capital.

En consecuencia todas aquellas personas que han mostrado a esta Delegación su simpatía hacia nuestro glorioso partido de Renovación Española, deberán pedir su inclusión al objeto de poder tomar parte en la misma.

Aunque de lo que trata es de la constitución del Comité Local correspondiente a esta ciudad, se invita a todos los señores afiliados de la provincia para concurrir a tal acto.

Oportunamente, y en este mismo periódico, se determinará el local y fecha y hora en que tan importante acto tendrá lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1935.—Luis Fernand y Martín.—Delegado de Renovación Española.

### EN UNA CIUDADELA

## Una mujer es agredida en su domicilio por una convecina

Segunda Pérez González, de 50 años, natural de Valle de Santiago, domiciliada en el barrio de Buenavista, ciudadela de la Gomera, denunció ayer ante el agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia de esta capital, fué maltratada de obra en su domicilio por su convecina Dolores Estévez, de 30 años, la que la mordió en el brazo izquierdo, siendo sus lesiones de carácter leve.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de esta capital.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

# PAGINA AGRICOLA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## ¿Vivimos en Jauja?

Estos días tuve la oportunidad de acompañar a un españolito francés por algunos centros productivos españoles. Me quejé en la España, se me dio la impresión agrícola, su organización económica, su riqueza del campo, el aceite, la fruta, los cereales, la vinya...

Mañana de Andalucía y de su riqueza agrícola de Castilla y su gran trigo. De vino manchego y de la ganadería gallega, de la fruta levantina...

Cuando le hablamos de los millones que representa la riqueza agrícola de España, el hombre se asomó un poco, y nos enseñó. Andalucía tiene el mejor aceite del mundo—nos dice—. Los extranjeros encontramos cierto sabor agrio que no se nota en los aceites de otros países.

—¿Aguino son agua que los nuestros?—

—¿Es posible? ¿Y dice usted eso siendo español?—

—Sí, lo digo. Pero son aquellos que van con envases de otro país, después de haberlo recibido de España...

El acompañante sonríe. Y añade: ¡Es verdad! ¡Que pena...!

Seguimos charlando de las cosas agrícolas de España. Llegamos a Valencia y, como es lógico, enfocamos la charla sobre la naranja española.

—¡Ah, la naranja! ¿Cuánto se cree usted que vale en París una naranja de España?—

—Me figuro que... bastante más que en Madrid.

—Dos francos, señor, dos francos cada una. Es decir, una peseta cada naranja. Y eso, comprándola en la frutería, que si la pide usted en un hotel...

—¿Entonces, en España somos felices al lado de ustedes?—

—Viven ustedes en Jauja...—

Ya lo vé el lector, vivimos en Jauja. Una naranja en París vale

una peseta. En Madrid compramos una gran naranja por cinco centimos. Y por menos. Conviene que sepamos apreciar lo que vale la fruta y su riqueza agrícola. Una cosecha anual de naranjas, a una hectárea representa una millonada. Mas a 12.000 hectáreas de superficie destinada a naranjeros, a más de 1.400 millones de pesetas que representa la riqueza de naranjos, amaranos y avellanados, se extiende por toda España. A valor, solo de las naranjas, podemos reflejar con una cosecha española en trescientos millones de pesetas, sufriendo y bajando su cifra con arreglo a la mas o menor abundancia de sus campos.

Aucante representa un valor superior a 20 millones de pesetas. América mas de 7 millones. Castellón, 7 millones. Málaga, 4 y de millones. Murcia, mas de 2 millones. Valencia, mas de 145 millones de pesetas.

¿Para que seguir, si estas cifras bastan para llevar al ánimo de lector lo que tiene España en riqueza naranjera? Su expansión comercial es apremiante. Una vez el mercado español abastecido, ha que intensificar la exportación de esta fruta españolísima que la saorean en París y en Londres, y en Berlín, y casi todas las poblaciones europeas, como algo que viene del cielo, fruta española creada en nuestro suelo tan especial y coliseo sol tan nuestro. Los franceses sobre todo, cuando saborean una naranja española, y saben que la podemos comprar por una peseta, piensan en España, convertida en Jauja.

Está visto que nos ha dado Dios lo mejor para el campo. La tierra, que es única, y el sol que es incomparable.

Valentín F. CUEVAS  
Director de "Mundo Agrario".  
Madrid, Enero de 1935.  
(Prohibida la reproducción.)

## De inte és para los terratenientes y agricultores

El gran rotativo de Madrid "El Debate", en su número correspondiente al 30 de Diciembre último, publica un amplio trabajo sobre el cultivo del quino o árbol de la quina, y que firma Francisco I. Blanco Tuste, farmacéutico, secretario del Comité Nacional del Quino y bibliotecario de la Academia Nacional de Farmacia.

Lamentase el articulista de que habiendo sido españoles los descubridores del quino, haya España abandonado el cultivo de esta planta que según el articulista, supone hoy una de las mayores riquezas del Mundo, ofreciendo el precio actual del sulfato de quina entre 400 y 500 pesetas kilo mientras se están aprovechando otras naciones de esta gran riqueza.

Holanda tiene hoy 132 cultivadores y el Estado cultiva aparte 1.493 hectáreas. En Bandoeng una fábrica holandesa produce 14 millones de kilos de sulfato de quina, producido todo ello con primeras materias nacionales. Inglaterra tiene en la India unos 15 millones de quinos. En Ceylán se cultivan unas 25 mil hectáreas. En España solo tenemos actualmente dos quinos completamente criados, ambos aquí en Tenerife; uno en un jar-

dín particular, que no nos dice cual, y otro en el Jardín de Acclimatación de la Orotava (C. Callaya).

El articulista después de señalar las distintas regiones peninsulares donde podría cultivarse tan productiva y beneficiosa planta, añade: "Sin embargo, en Canarias, y en Fernando Pó podemos asegurar que los resultados serian espléndidos. Piensen en Canarias en este cultivo tropical, y el quino dará corteza a los seis años, cada árbol nueve kilos, aproximadamente con un valor de 94 pesetas, sin otro gasto que el descestrado". Y más abajo añade: "Los resultados del cultivo son problemáticos en la Península. En Canarias soy francamente optimista. Ya lo dije hace tiempo en la Prensa de Tenerife, pues el clima de Canarias es ideal para los árboles del género "chinchona".

Dado el estado de decadencia que ha llegado nuestra agricultura, ofrecemos esta perspectiva a los agricultores y entidades agrícolas de estas islas, por lo que pudiera convenirles, no teniendo nada de extraño que el cultivo del quino constituyese un sustitutivo ventajoso de nuestros plátanos y tomates, al menos en muchos terrenos.

## AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

### "NEGRITO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras. Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

## Coloración de manzanas con auxilio de la electricidad

Utilizando una lámpara eléctrica de 1.500 vatios en lugar del Sol, los químicos de la Estación Experimental Agraria de Geneva, Nueva York, han logrado colocar manzanas incoloras, con la misma vitela que si el fruto se hubiera desarrollado en condiciones naturales. Dichos químicos se apresuran a manifestar, sin embargo, que actualmente, el uso de la luz eléctrica ofrece muy pocas posibilidades, o ninguna, como un método para colocar las manzanas convenientemente, en grandes cantidades; pero que aquella es sumamente útil para estudiar en el laboratorio el desarrollo del color en las frutas.

"Después de una exposición continua durante cuatro o cinco días, los efectos de una lámpara de 1.500 vatios, las manzanas que no tenían color rojo alguno, se colocaron casi completamente", dicen los químicos mencionados.

Si quiere usted ahorrarse medio duro, no pregunte por el

## Calidoscopio,

porque si lo vé, lo comprará

En la Droguería Rancel, Rambla de Púlido, nueve, acaba de ponerse a la venta un sorprendente aparato juguete de Física recreativa, basado en la multiplicación de imágenes producidas en dos espejos cuando forman ángulo. Basta un ligero movimiento del pequeño depósito para que varíen de forma y coloración las preciosas estrellas producidas por las imágenes al entrecruzarse.

A pesar de su antigüedad, este aparato no se ha vulgarizado, aunque se le cita en los textos de Física y se le conoce en los gabinetes de óptica.

Es el juguete familiar. Sirve para calmar los nervios de la suegra; para hacer las paces con una novia histérica; para calmar los llantos del canario de alcoba. Los chiquitines se distraen; hace pensar a los jóvenes, y los viejos creen que el Diablo anda por medio.

Su nombre, derivado del griego Su precio DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

CALIDOSCOPIO

Sitio de venta, RAMBLA DE PULIDO, NUEVE.

## La cría de gallinas: las razas

La cría de gallinas tiene una gran importancia: porque el consumo de sus huevos y carne aumenta cada día. Es un producto de primera necesidad. Es, además, una industria que se puede exportar en todas partes y es remuneradora, por lo que debemos inculcarla a los campesinos que ignoran que pagamos cada año a Extranjero, más de doce millones de pesetas por la cantidad de gallinas y de sus productos que importamos para atender a las necesidades del consumo, cuando España por su buen suelo y clima debería mejorar con la exportación de los mismos su balanza comercial.

Entre las condiciones indispensables para obtener un buen resultado de la cría de gallinas podemos enumerar en primer lugar: que sean de buena raza y que puedan adaptarse al clima y a las demás circunstancias del país donde han de proliferar.

Conocer las razas. Entre éstas hay algunas notables por la calidad y cantidad de huevos que ponen; otras por la cantidad y excelente calidad de la carne que dan.

Entre las razas ponedoras, citaremos la castellana, la menorquina, la andaluza, la del Prat, la de la Fleche, la de Leghorn y la cocou de Malinas.

Salvo en algunos ejemplares de estas dos últimas, ninguna raza puede competir en el número de huevos con la castellana que abunda en toda la meseta central de la Península y pone al año unos 170 huevos de gran tamaño. Sue ser de plumaje negro zaino, de cresta roja y caída, de pecho ancho, de tamaño mediano, de piernas sueltas, sencillas y sin pluma. Muy parecida, aunque de mayor peso y talla, es la andaluza y como ella, exige pocos cuidados porque se alimenta de toda clase de granos, insectos y verduras.

Entre las mejores razas para carne está la española del Prat, las francesas de Mans y Bresse, las Lombardas, las belgas de Malinas, las rusas de Civadía, y las asiáticas transparentadas a Francia como la de Cochinchina.

Lo primero, por tanto, que debe saber el que quiere dedicarse a obtener beneficio por medio de las gallinas es conocer las razas, sus características, su adaptación al clima y sus buenas condiciones reproductoras.

## Los sementales vacunos, en España y en Inglaterra

La influencia del toro semental en la mejora del ganado vacuno, merece singular atención en todos los países.

En España queda mucho por hacer y no debe esperarse todo de leyes y reglamentos.

Es un error muy generalizado el de no reparar en la obtención de buenas crías cuando se propone venderlas el ganadero; aunque no le haya de quedar en su cuadra, es ineludible que si los obtiene de mejor raza, más dinero sacará por ellos.

Por otra parte, pensando todos así, en pocos años vendría la depauperación o degeneración de la raza, con su reducción en el rendimiento de leche, carne, piel, peles, etc., etc... y en todos estos productos y sus derivados empeoramiento de calidad.

Resulta, pues, evidente que al descuidar el empleo del semental, además de sufrir un serio quebranto en sus intereses, perjudica también, el ganadero, a los intereses generales de la ganadería y a la economía del país.

Como contraste aleccionador de la indolencia que este problema se mira por estas latitudes, puede presentarse el caso de Inglaterra,

tan respetuosa de las tradiciones y libertades como ningún otro país del Mundo, y sin embargo, en el mes de Agosto último, ha establecido un régimen especial para la explotación de toros sementales, en armonía con los principios científicos que propugnamos.

En virtud de dicha reglamentación todo propietario de un toro de diez meses en adelante debe proveerse de licencia y permiso especial; se inspeccionan por un técnico oficial haciéndoles un tatuaje y poniéndoles número y contraseña. Los reprobados son marcados con tatuaje de una R. en la oreja izquierda pudiendo exigir el sacrificio inmediato o conceder un plazo para engordarlos.

En Inglaterra, los Sindicatos de cría, disponen de excelentes sementales que facilitan a sus asociados, y así pueden hasta los más modestos agricultores, tener crías de las mejores razas; en el año actual, estos Sindicatos cuentan con 1.460 toros, que han cubierto 90 mil vacas.

Así se explica la gran estimación adquirida por el ganado inglés y ello señala el camino a seguir por nuestra ganadería, según vemos en la prestigiosa revista "La Industria Pecuaria".

**VICHY**  
Manantiales del ESTADO FRANCES

**VICHY HOPITAL**  
Afecciones del Estomago y del Intestino

**VICHY CELESTINS**  
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

**VICHY GRANDE GRILLE**  
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

**PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS**

**1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL**  
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

**Francisco Suárez Hernández**  
MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal **Teléfono 7-8-1.**

**Cabildo Insular de Tenerife**  
Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas por término de 20 días, a partir del de hoy, en la Dirección de este servicio, para el siguiente material con destino a pilas Leclanché:

- 100 vasos de cristal.
- 100 carbonos centrales.
- 200 placas aglomeradas.
- 100 bornas.
- 100 cins.
- 100 canales de porcelana.
- 400 gomas de sujeción.

Para que se tengan en cuenta las proposiciones deberán ser extendidas en papel administrativo de 1'50 pesetas y reintegradas con un timbre insular de una peseta.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1935.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda; visto bueno: el presidente, Maximino Aca.

**Peluquería Moderna para Señoras**  
SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

**Ondulación Permanente**

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CIPAL. TELEFONO 72.  
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIN-

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejas marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA para hacer el total de sus compras puesto que sin leja "EL TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes.

Si queréis probar, solicitud de la fábrica, sita en San Lucas, 32 una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo.

Antes de hacer vuestras compras consultar precios. San Lucas, 32

De éxito en éxito!

Después de las maravillosas series 50 y 60 para todas ondas

**PILOT** lanza su Serie Popular

Para 2 ondas  
Mod. 103 de 18 hasta 52 y 180 - 550 m.

Mod. 105 de 180 - 550 y 900 - 2000 m.

Un PILOT grande en solo Pts. 540

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA Bethancourt Alfonso, 38

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"



# Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
8 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
8 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11 24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
22 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
22 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
23	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13, 27, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y Arica, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las doce horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935**

Día 4	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 11	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 18	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 25	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono 1.100



**Fred Olsen & Co**  
OSLO

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935**

PARA LONDRES	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 2.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor SAN JOSE
Día 16.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BETANCURIA	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951  
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Lea Vd.  
"Gaceta de Tenerife"

**Entrada y salida de vapores**

**Nuestro puerto**

Vapores entrados el lunes  
"Isora", español, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Gomera", español, procedente de Las Palmas, con 31 pasajeros para este puerto y carga general; consignado a M. Cruz.  
"Santa Rosa", español, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

**Veleros entrados el lunes**

"María Bonmati" español, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados el lunes  
"Gomera", español, para Las Palmas, con carga general; "Isora", español, para Santa Cruz de la Palma, con lastre; "Santa Rosa", español, para Santa Cruz de la Palma, con lastre; "Burgos", noruego, para Dieppe, con frutos.

Veleros despachados el lunes  
"María Bonmati", para Las Palmas, con carga general; "Fermína Concepción", para Arrecife, con carga general.

**FIR GAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)  
DEPOSITO:  
Candelaria, 19 Tel. 1145

**PIDAN**

COÑAC TRES ESCUDOS  
FLORIDO HERMANOS

**Colegio de San Ildefonso**

CALLE DE FERRER, 63

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

**AHORRO**

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD

**Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife**

**Instancia desestimada**

La instancia de José García y García, solicitando la baja en la Armada ha sido desestimada, por que la baja en la inscripción no le exime prestar el servicio en la Armada por reunir las condiciones de física normales.

**Para los navegantes**

El director de Navegación telegrafió lo siguiente:

"Pallebot "Aveion" hundióse mil doscientos metros escoliera levante muelle Barcelona en la dirección del mismo, emergiendo los masteleros y procediéndose a su balizamiento. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y a fin de que lo haga saber a los navegantes de esas latitudes."

**Semáforos militares**

El jefe del Semáforo de Punta Anaga eleva un escrito solicitando se dote de armamento al personal militar de dicho centro.

—Se despidió por marchar a reincorporarse a su destino el segundo vigía del Semáforo de Iguete de San Andrés, don Pedro Calderón.

**Solicitudes**

Don Juan Martín Brito solicita se le autorice para efectuar operaciones de extracción de arena en la playa de Las Cuevitas.

—En igual sentido se dirige a la autoridad de Marina el contratista don José Arrate Celaya.

—Don Alvaro Rodríguez López solicita la inscripción de una embarcación que ha construido para dedicarla a las faenas de la pesca en las costas de la isla de la Gomera.

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADRA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICINEAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques jamás permiten hacer un viaje rápido con comodidad sustitua. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

**Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:**

- 25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
- 22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"AVILA STAR"
- 17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

**Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:**

- 15 Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 Marzo.—"AVILA STAR"
- 12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Ball, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

**Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:**

- 3 Enero.—"STUART STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 4 id. "NORMAN STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 12 id. "RODNEY STAR" Londres directo.
- 17 id. "AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 24 id. "DORIC STAR" Australia.
- 31 id. "RODNEY STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C<sup>a</sup>, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935**

- Miércoles 2.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 9.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO Para Marsella, Cette, Niza y Génova.
- Miércoles 23.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 30.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

**SERVICIO DE AMBERES**

Salidas del presente trimestre para estas islas:  
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.  
ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31  
Teléfonos 187 y 587



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADZ" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"



**Yeoward Line**

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
5, sábado	ALCA	Liverpool
12, sábado	ARDEOLA	"
19, sábado	AGUILA	"
26, sábado	AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

**CLARE DELAUNAY**

ALTA COSTURA  
Capitán Galán núm. 1-2.<sup>o</sup> Teléfono 866.  
Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.



# GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'0  
Id. mínima..... 15'3  
Humedad relativa media..... 55

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.  
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00  
Extranjero, un año..... 60'00

## Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

AL MARGEN DE UNA CONFERENCIA

### El problema de la educación de nuestros hijos

Todos los católicos estamos de acuerdo con lo que nos ha dicho el R. P. Herrera Oria sobre nuestro deber en el problema de la educación de nuestros hijos. Ninguno de nosotros habrá podido salir del Cine Numancia después de la conferencia del eminente jesuita sin haber tomado la resolución de prestar todo nuestro apoyo personal a la lucha contra los enemigos de la Iglesia que quieren robarnos las almas de nuestros hijos.

Aún el más humilde y el más pobre de nosotros puede ayudar a quienes con tanto entusiasmo y valor batallan contra las fuerzas del laicismo ateo, negándose rotundamente a enviar a sus hijos a una escuela donde la enseñanza sea opuesta a los dictámenes de la Iglesia de Cristo. No importa cuáles sean las influencias familiares, sociales u otras que puedan manifestarse para tratar de conducir a otro camino.

El R. P. Herrera nos citó el ejemplo de Inglaterra, donde los católicos tienen sus escuelas particulares, junto a los Institutos de otras confesiones. Si las tienen lo ha sido por la enorme fuerza de su propia voluntad y debido a la autoridad de sus Obispos—especialmente a la del lamentado Cardenal Bourne fallecido hace pocos días—. En la alta sociedad, las autoridades eclesiásticas tuvieron que luchar contra cierto prurito: el esnobismo pecado capital de los ingleses. Esta sociedad pretendía que los alumnos de los "Public Schools" (Colegios de Utilidad Pública) católicos no tenían una distinción social igual a la de los alumnos de Eton, Harrow o Rugby. A fuerza de mucha perseverancia pudo hacerse ver que la enseñanza de la Verdad y la seguridad de poder cumplir sus obligaciones religiosas tenía un valor infinitamente superior a la adquisición de un merecido social, en muchos casos puramente imaginario, puesto que en el país no hay quien supere en distinción tanto católica como aristocrática al duque de Norfolk, cabeza de la aristocracia inglesa, o al marqués de Bute.

En otras clases sociales, ha sido el obrero mismo quien guiado por el Clero ha afirmado su derecho a tener escuelas de su predilección. Una de las últimas elecciones políticas fueron motivadas por esta misma cuestión escolar. Los electores católicos solicitaron consejo a los Obispos sobre la manera de votar. Estos contestaron: "Cualquiera que sea el partido a que pertenezcáis, debéis enteraros de las intenciones de los distintos candidatos hacia nuestra escuela. La lucha de estas elecciones está basada en las escuelas, debéis por lo tanto, conceder vuestro voto al candidato que dé las mayores garantías para sostener la cultura católica". El resultado de estas elecciones fué un triunfo para el catolicismo inglés. Es útil explicar aquí que en el Norte de Inglaterra principalmente en el Condado de Lancashire, por diversas razones históricas, los católicos son relativamente numerosos, mientras que en el Sur del país sólo existe una pequeña minoría, compuesta casi de la clase obrera. Estos obreros católicos, en su gran parte laboristas, son los que votaron por la defensa de sus derechos católicos aún contra candidatos de sus propios partidos políticos, e impu-

sieron su voluntad al ministro de Instrucción Pública. Ellos fueron los que quitaron el Poder público a su propio partido antes de dejarse arrebatar sus derechos paternos sobre las almas de sus hijos. (Noble ejemplo para los católicos y para los obreros españoles!)

El sabio Padre nos habló, también de Bélgica. Yo tuve la ventaja de pasar varios años en una escuela normal secundaria libre en este país. Dicha escuela estaba dirigida por las religiosas de la Sagrada Familia, quienes tienen también su apostolado en San Salvador y Guatemala. Este colegio secundario fué el primero fundado después de la desgraciada muerte famosa "Lol du Maheu" (Ley de la desdicha) de 1879, ley escolar antirreligiosa que suprimió los subsidios del Estado a las escuelas confesionales. Muchas veces mientras me hablaban del valor y celo de la Superiora General, Madame Justine de Monle, del trabajo y de los sacrificios que le costó a iniciativa de esa fundación, anteriormente a esta Ley, estas religiosas tenían en Thiet, Francia, una escuela normal primaria subvencionada por el Estado.

Después de pasada la Ley del 79 / privada de sus subsidios la escuela se quedó con una cuarta parte de alumnas, pero la valiente y prudente Superiora la mantuvo abierta no obstante las dificultades de toda clase que suscitaba esto. Había necesidad, costase lo que costase mantener el suministro de maestras e institutrices católicas para las escuelas libres, cuya función se impuso como consecuencia de la Ley.

Fué debido a la acción de Madame Justine y de unas cuantas otras como ella, que en 1884 los políticos masones tuvieron que darse por vencidos y que fué revisada la ley atea, sustituyendo por ella el sistema que hoy existe y

que rige el problema escolar en Bélgica. Todas las escuelas, cualquiera que sea su carácter social y pedagógico, son repartidas en tres categorías: 1.º Las escuelas oficiales o enteramente subvencionadas por el Estado en las cuales no se profesa ninguna religión, pero se da enseñanza religiosa a los niños cuyos padres lo pidan por escrito a los Municipios; 2.º Las escuelas "adoptadas" que reciben subsidios parciales del Estado y se someten a la Inspección del Gobierno, pero quedan libres de dar o no instrucción religiosa; 3.º Las escuelas libres que ni reciben subsidios del Estado ni se someten a su Inspección. La mayoría de las escuelas de alto carácter social pertenecen a esta tercera categoría, mientras que casi todas las escuelas gratuitas dirigidas por las diversas ordenes religiosas para la instrucción de los católicos pobres se aprovechan de los beneficios materiales de los Institutos "adoptados".

Esta solución del problema no parece infinitamente más razonable que la propuesta por los partidarios de la escuela única. Trabajemos todos—y las madres de familia tanto como los padres—para que nuestros hechos y nuestras oraciones (el poeta inglés Tennyson escribió: Con las oraciones se obtienen muchas más cosas que lo que habitualmente se piensa) para que en nuestra Patria se pueda establecer un sistema favorable al desarrollo de la cultura católica y no debemos descansar ni un momento hasta que tengamos la completa seguridad que podemos obtener para nuestros hijos la misma cultura católica, la misma ayuda religiosa preconizada por la Iglesia y sostenida por nuestros gloriosos antepasados.

D. L. DE ALONSO-FERNANDEZ  
Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934



### Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.  
Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.  
Tenga Vd. siempre una botella en su casa.  
De venta en Farmacias

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880  
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.  
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933  
PESETAS 152.873.946'39  
Pagado a los asegurados en el año 1933  
PESETAS 13.395.056'92  
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 220.021.995'81  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA  
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

DE INTERES LOCAL

### La construcción de la nueva Prisión Provincial

El domingo último, por la noche, llegó a esta capital el señor Ceballos, jefe de Construcciones del Ministerio de Justicia.

El viaje del señor Ceballos tiene por objeto asistir a la colocación de la primera piedra del edificio para Prisión Provincial que se levantará en los terrenos adquiridos a tal fin por el Cabildo Insular de Tenerife en las inmediaciones de la Cruz del Señor.

El acto, que será revestido de gran solemnidad, se verificará en uno de los días de la actual semana.

### Información militar

Ascenso

Ha sido promovido al empleo de capitán el teniente auditor de tercera del Cuerpo Jurídico Militar don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, que tiene su destino en la Auditoría de Guerra de Canarias.

Vacantes de destinos

Entre los destinos vacantes que se anuncian en la relación correspondiente a este mes, figuran los siguientes:

De Oficinas Militares: dos oficiales en la Comandancia Militar de Canarias y una en la Auditoría de Guerra de esta plaza.

Cuerpo auxiliar Subalterno del Ejército: Cinco de auxiliares en la Comandancia Militar de estas islas; dos en la Auditoría de guerra y una en la Fiscalía Jurídico Militar, y una de taquímeconógrafa en el Parque de Intendencia de esta capital.

### Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Anteayer, lunes, celebró sesión la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, presidiendo don Maximino Acea Ferrero.

Asistieron los señores Hernández Amador, Franquet, García Martín, Molina, Savoie y Martín Espino.

Provisión de plazas de Practicantes  
Fué visto el expediente sobre provisión de tres plazas de practicantes de los Asilos de esta capital quedando aprobado, y anunciándose las bases para tomar parte en dicho Concurso.

Cuentas de la Sección de Fomento  
Fueron leídas las cuentas de la Sección de Fomento acordándose seguir el trámite

Una instancia de los vecinos de Tejina

Pasó a Obras y Vías una instancia de varios vecinos del pago de Tejina, relacionada con la pista que conduce con la carretera general del Sur.

Un escrito de la Intervención de Fondos

Fué aprobado un escrito de la Intervención de Fondos elevando recibos del técnico de la Red Telefónica Insular

Fijación de fecha para el cobro de arbitrios

Quedó fijada la fecha para el cobro de determinados arbitrios insulares.

El Padrón de cédulas personales  
La Comisión Gestora aprobó los oficios de las Alcaldías de Garachico y Vilaflor en los que remitan después de expuestos al público el Padrón de cédulas personales para 1935.

Las contribuciones especiales de la vía de enlace

Se aprobó la certificación de haber terminado el plazo de reclamaciones contra las contribuciones especiales del trozo segundo de la vía de enlace.

### Consultorio gratuito

Voluntarios que pueden ser cuota F. G.—Pueblo de U.—Teniendo el propósito de ingresar voluntario, desearía saber si perteneciendo al alistamiento que se ha verificado este año, puedo, luego, caso de no convenirme seguir de voluntario, acogerme a los beneficios de cuota militar.

\*\*\*

Con arreglo al artículo 408 del vigente Reglamento de Reclutamiento que los mozos que se encuentran sirviendo como voluntarios, siempre que lleven menos de un año de servicio (ha sido modificado dicho artículo), pueden solicitar los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, llevando idénticas formalidades que los mozos de su mismo reemplazo, si bien quedaran dispensados de presentar el certificado acreditativo de poseer la instrucción pre-militar y de sufrir el examen a que deben someterse los demás al incorporarse a filas.

El tiempo que hayan servido como voluntario, cuando estos pasen a ser "de cuota", les es válido para completar el año de forzosa permanencia en la primera situación de servicio activo, pero no les es de abono para cumplir los seis meses que les corresponde servir como tales soldados "de cuota"; estando, por tanto, obligados a servir los seis meses consecutivos, com-

tados a partir de la fecha en que su reemplazo sea destinado a Cuerpo, si antes no les correspondiera pasar a la segunda situación de servicio activo.

Los que hallándose sirviendo como voluntarios pasen a ser "soldados de cuota", tienen la obligación de reintegrar el importe de las prendas militares que hayan recibido durante su permanencia en filas.

Debemos advertir a nuestro consultante que aunque no expone en su escrito el por qué de su propósito de ingresar voluntario, creemos ver en esa decisión su deseo de probar a ver si le gusta la vida militar para en caso afirmativo hacerse profesional de la misma; pero eso mismo lo puede observar haciéndose de cuota en su día, y entonces, con conocimiento de causa, resolver sobre lo que más le convenga.

Si llegara a ingresar voluntario, debe hacerlo en el mes de Febrero, es decir, promover este mes la solicitud, con objeto de que tenga tiempo de aprender la instrucción, aunque pueda hacerlo igualmente en primeros de Julio, si bien en este último caso le harán permanecer dos meses más en filas, por no tener sabida la instrucción al hacerse de cuota, cuyos beneficios, en tal caso, puede solicitar dentro del mismo mes de Julio del presente año.

### Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación General de Rentas y Exacciones municipales

AVISO

Conceptos: Canalones, aleros, bajantes, etc., (4.º trimestre de 1934).

Solares sin edificar. 4.º trimestre de 1934.

Casinos y círculos de recreo. (3.º y 4.º trimestre re 1934).

Alcantarillado. (2.º semestre de 1934).

5 por ciento de vigilancia. (Ejercicio de 1934).

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogárseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 15 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1935.—El Recaudador, Felipe Pastor.—V.º B.º: El Alcalde, Francisco Martínez Viera.

### Comunidad El Fraile y Fuen de las Ovejas

Por el presente se cita a todos los señores comuneros a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 21, a las cinco de la tarde, en el local de la Juventud Republicana, Ruiz de Padrón, uno, de esta capital, para tratar de los asuntos que se relacionan en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.  
Lectura de la Memoria referente a la labor del año anterior.

Nombramiento de una Comisión para la revisión de los libros y cuentas pendientes de aprobación.  
Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife a 12 de Enero de 1935.—El presidente, Casais.

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION.



### REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Fojeto gratuito sobre demanda a  
ANTONIO RENEDO, Farmacia.—La Laguna